

**PERCEPCIONES SOCIALES FRENTE A LOS ACUERDOS DE PAZ, EN LA
REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE LA
ASOCIACIÓN MUJERES “EMPREENDEDORAS PARA UN MAÑANA” DE CÚCUTA
NORTE DE SANTANDER**

**Eliana milena prado Useche
Andrea Paola Velásquez Rubio
Andrés Mauricio Valcárcel**



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR SEDE CÚCUTA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL
SAN JOSE DE CUCUTA
2018-1**

**PERCEPCIONES SOCIALES FRENTE A LOS ACUERDOS DE PAZ, EN LA
REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO DE LA
ASOCIACIÓN MUJERES “EMPREENDEDORAS PARA UN MAÑANA” DE CÚCUTA
NORTE DE SANTANDER**

**Eliana Milena Prado Useche
Andrea Paola Velásquez Rubio
Andrés Mauricio Valcárcel Sanabria**

*Proyecto de Trabajo de investigación presentado como prerrequisito para optar título de
programa de trabajo social*

Tutor Académico: Yurley Carolina Peinado Contreras



**UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR SEDE CÚCUTA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA ACADEMICO DE TRABAJO SOCIAL
SAN JOSE DE CUCUTA
2018-1**

Tabla de contenido

Capítulo 1: El problema.....	6
1.1 Planteamiento del Problema.....	6
1.2 Formulación del problema	10
1.3 Sistematización del problema	11
1.4 Justificación.....	11
1.5 Objetivos.....	14
1.5.1 Objetivo General	14
1.5.2 Objetivos Específicos.....	14
1.6 Delimitación.....	15
1.6.1 Espacial	15
1.6.2 Temporal	15
1.6.3 Conceptual.....	15
2. Marco referencial	17
2.1 Antecedentes	17
2.2 Referentes Teóricos.....	22
2.3 Referentes Conceptuales	30
2.4 Marco Contextual.....	31
2.5 Marco legal.....	32
3. Marco metodológico	38
3.1 Paradigma de la investigación.....	38
3.2 Enfoque de la investigación	38
3.3 Diseño de investigación	39
3.4 Fuentes de investigación	40
3.5 Informantes Claves	41
3.5.1 Población.....	41
3.5.1 Sujetos participantes.....	41
3.6 Técnicas e Instrumentos para recolección de datos	42
3.7 Análisis y procesamiento de la Información.....	43

Capítulo 4: Analisis de los resultados	45
Capítulo I: Contexto histórico	45
Capitulo II: Acuerdos de paz.....	50
Capitulo III: Percepción de los acuerdos de paz	54
5. Discusión	58
6. Conclusiones	62
7. Recomendaciones	64
Referencias bibliográficas.....	66

Tabla de anexos

Anexos	71
Anexo 1. Grupo focal.....	1
Anexo 2. Fichas.....	1
Anexo 3. Formato de entrevista Semi-estructurada.	15
Anexo 5. Triangulación de Entrevista Semi-estructurada.....	1
Anexo 6. Técnica aplicada Grupo Focal.	12
Anexo 7. Triangulación de Grupo Focal.....	33
Anexo 8. Evidencia fotográfica	1
Ilustración I. Revisión documental “Fichaje”	1
Ilustración.2 Grupo Focal.....	2
Ilustración.3 Entrevista semi estructurada	3

Capítulo 1: El problema

Título: Imaginarios sociales frente a los acuerdos de paz, en la reparación integral de las víctimas del conflicto armado de la asociación mujeres “emprendedoras para un mañana” de Cúcuta norte de Santander.

1.1 Planteamiento del Problema

En comparación con gran parte del mundo, América Latina estaba relativamente libre de guerras interestatales durante el siglo XX y Colombia no era la excepción, mientras que la tensión con los países vecinos, particularmente Ecuador y Venezuela, aumentó durante la administración de Álvaro Uribe, gran parte de la violencia experimentada en la sociedad colombiana proviene de actores del conflicto armado como lo son las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Bandas Emergentes en Colombia (Bacrim). Estos grupos nacionales son los responsables de la violencia, sin embargo, han surgido en un contexto en el que las fuerzas internacionales han desempeñado un papel significativo, es importante mencionar que los factores estructurales, como la exclusión política, la desigualdad y la debilidad de la presencia del Estado, pueden ser vistos como agentes que incrementan la problemática social.

El conflicto armado en Colombia ha dejado de ser, en los últimos años, un asunto que compete sólo al Estado colombiano. En la década de los noventa se ha acrecentado el protagonismo de actores multilaterales relevantes como la Organización de las Naciones Unidas, el grupo de donantes internacionales y la Unión Europea (Gómez, 2007, p.2). Cabe mencionar que la violencia ha persistido “con motivaciones políticas por parte de distintos actores políticos y sociales. La persistencia histórica de la violencia ha sido considerada como la principal amenaza a la estabilidad del país” (Trejos, 2013, p. 56).

Al hablar del conflicto armado, es necesario abordar no solo el de Colombia si no entender que en el transcurso de la historia son muchos los casos de conflictos internacionales que se han presentado, como es el caso del holocausto que tuvo lugar en Alemania gobernada por Adolf Hitler el cual fue un dictador al que se le atribuyen miles de muertes de judíos entre otros, en el caso de Colombia es recordar una guerra que ha transcurrido por más de 50 años, donde los actores principales son las fuerzas armadas colombianas y los grupos al margen de la ley, estos grupos han cometido crímenes de lesa humanidad durante y a lo largo de este conflicto.

Cabe mencionar, que en Colombia se ha intentado llevar a cabo varios procesos de paz que no han sido posible llegar a un acuerdo final, entre dichos procesos se encuentran los de Gustavo Rojas Pinilla en 1953 o el de Belisario Betancur en el periodo de (1982-1986), el cual es uno de los más conocidos ya que en él se puede enmarcar el genocidio del partido político conocido como la unión patriótica.

A su vez, es importante mencionar que “el proceso de paz se puso en marcha durante Octubre del año 2012 en Oslo y, tras la ronda de diálogo inaugural en Noruega, siguió su curso en la capital cubana con ayuda de múltiples organismos internacionales que co-ayudaron al establecimiento de acuerdos para asegurar un cese al conflicto armado interno” (Pineda y Zapata, 2017, p.12). Dicho acuerdo de paz configura un punto de partida para el establecimiento de estrategias que contribuyan a la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Al respecto “El «Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera» es una hoja de ruta que abarca los correspondientes temas, procedimientos y perspectivas temporales estimados” (Hans Mathieu, 2012, p.5). Finalmente el 24 de Noviembre de 2016 el Gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP firman el acuerdo de paz definitivo (Caracol, 2016).

Cabe mencionar que Colombia a causa del conflicto armado ha generado deterioro del tejido social, violaciones de los derechos humanos, impedimento del desarrollo, fomentar el tráfico y amenazar la inversión económica. Además de ello este flagelo ha victimizado a millones de personas, especialmente áreas rurales, pudiendo mencionar que algunas zonas han sido más afectadas que otras por la guerra, (notablemente indígenas, afrocolombianos, pueblos y agricultores y mujeres), ninguno ha escapado de su impacto.

Ahora bien, el proyecto de investigación se fundamenta en poder comprender las percepciones sociales frente a los acuerdos de paz en la reparación integral de las víctimas del conflicto armado de la Asociación mujeres “emprendedoras para un mañana” de Cúcuta Norte de

Santander. Según un informe del Centro Nacional de Memoria Histórica, (2015) señala que:

“La guerra de medio siglo mató al menos a 220.000 personas, desarraigó a más de 6 millones, y dejó unos 8 millones de víctimas registradas. Los Estados Unidos invirtieron cerca de US \$ 10.000 millones en el fortalecimiento de Colombia para combatir a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) y suprimir el tráfico de drogas, y apoyaron activamente el proceso de paz” (p.183).

Por su parte, la Organización de Naciones Unidas (ONU) reconoce los avances logrados en Colombia hacia la igualdad de género, sin embargo dice que este progreso ha sido lento y diferencial, la ONU resaltó en un informe oficial que entre 1985 y 2014 el 49,5% de las víctimas del conflicto armado fueron mujeres y niñas, población que, además, representa el 57,84% de personas en situación de desplazamiento forzado. Belén Sanz, representante de ONU Mujeres Colombia, habló con Colprensa sobre el rol que debe cumplir la mujer en la sociedad colombiana, según la visión del organismo internacional (Sierra, 2015). Además señala que “las mujeres han sido víctimas directas del conflicto armado en cuanto a diversos casos de violencia sexual y de género, además existen datos preocupantes de que las mujeres han sido utilizadas como armas de guerra para generar venganza entre grupos. De forma indirecta, el conflicto ha tenido un impacto desproporcionado en la vida de las mujeres y niñas, en el sentido de que hay más mujeres supervivientes que hombres en el país. La gran mayoría de ellas han perdido a sus maridos y/o hijos porque han sido reclutados, asesinados o desaparecidos, lo cual implica que hayan tenido que llevar la carga de mantener una o varias familias. Así mismo, han tenido que

soportar de forma colateral el desplazamiento (El País, 2015).

Es por ello, la importancia de los imaginarios sociales frente a los acuerdos de paz, en la reparación integral de las víctimas del conflicto armado de la asociación mujeres emprendedoras para un mañana de Cúcuta Norte de Santander. Creando así en la población la reconfiguración del tejido social, la resolución de conflictos no violentos, la reconciliación y mediación, el empoderamiento, el desarrollo social, comunitario y el desarrollo de cultura de paz.

1.2 Formulación del problema

¿Cuáles son las percepciones sociales frente a los acuerdos de paz, en la reparación integral de las víctimas del conflicto armado de la asociación mujeres emprendedoras para un mañana de Cúcuta Norte de Santander?

1.3 Sistematización del problema

¿Qué entienden las mujeres de la asociación “Emprendedoras de un Mañana” de la ciudad de Cúcuta sobre los acuerdos de paz entre el estado y las FARC-EP?

¿A través de qué medios se han informado o documentado los acuerdos de paz en la asociación de mujeres “Emprendedoras de un Mañana” de la ciudad de Cúcuta?

¿Cuál es la percepción que tienen las mujeres de la asociación “Emprendedoras de un Mañana” de la ciudad de Cúcuta sobre los acuerdos de paz entre el Estado y las FARC-EP?

1.4 Justificación

Esta investigación tiene como objetivo comprender los imaginarios sociales frente a los acuerdos de paz en la reparación integral de las víctimas del conflicto armado de la Asociación mujeres “emprendedoras para un mañana” de Cúcuta Norte de Santander. De acuerdo a lo expuesto por Alvarado, Rueda y Gentili (2016), afirman “que el acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC constituye un hecho de inmensa relevancia en la historia democrática de América Latina. Marca el fin del conflicto armado y el inicio de un complejo desafío que significa el proceso de construcción colectiva de las condiciones que harán posible edificar un futuro mejor, más justo, democrático y libre para millones de colombianos y colombianas que han sufrido más de medio siglo de violencia, muerte y dolor” (p. 25).

Cabe mencionar que la investigación de los imaginarios sociales juega un papel importante en la reflexión sobre las creencias, actitudes, imágenes y experiencias de las mujeres víctimas del conflicto armado de la Asociación de Mujeres “emprendedoras del mañana” en relación con la reparación integral de las víctimas, lo que permite una mirada histórica y crítica del proceso de paz en Colombia.

Según Pineda & Zapata (2017), menciona que en “el contexto colombiano, el posconflicto ha sido investigado y tomado teniendo en cuenta los conceptos que tienen los sujetos que se refieren a los temas de conflicto, violencia, perdón, entre otros; pero no ha sido investigado desde los imaginarios sociales o representaciones sociales, por eso es de gran valor investigativo unir los conceptos de imaginarios sociales y posconflicto en una sola investigación” (p.24). Cabe mencionar que con la investigación se quiere poder identificar el contexto histórico entre las FARC-EP y el Estado, reconocer los medios de socialización y por ultimo analizar la percepción que tienen las mujeres de la Asociación “emprendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta, frente a los acuerdos de paz entre las FARC-EP y el Estado. Teniendo en cuenta que “la reparación integral consiste en que la víctima de un conflicto armado sea compensado por los daños que tuvo que soportar “de una manera adecuada, diferenciada, transformadora, efectiva y comprende las medidas de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición, en sus dimensiones individual, colectiva, material, moral y simbólica” (Artículo 25, ley 1448 de 2011).

Ya para finalizar es importante mencionar que, como estudiantes de Trabajo Social, el

objetivo es ser líderes sociales que transformen la sociedad y esto se lograra, analizando la situación de la población involucrada, en este caso las mujeres de la Asociación emprendedoras de un mañana de la ciudad de Cúcuta y así comprender los imaginarios sociales frente a los acuerdos de paz en la reparación integral de las víctimas del conflicto armado de la Asociación mujeres “emprendedoras para un mañana” de Cúcuta Norte de Santander. Ya que el éxito del proceso de paz depende de la voluntad política, de los líderes presentes y futuros, pero también de la participación de la sociedad civil que los haga responsables y que esté abierta a un largo proceso de reconciliación que está por venir.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

Comprender las percepciones sociales frente a los acuerdos de paz en la reparación integral de las víctimas del conflicto armado de la Asociación mujeres “empreendedoras para un mañana” de Cúcuta Norte de Santander.

1.5.2 Objetivos Específicos

Identificar el contexto histórico entre las FARC-EP y el Estado, en la Asociación de mujeres “empreendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta.

Describir los medios de socialización y conocimiento de los acuerdos entre las FARC-EP y el Estado en la Asociación de mujeres “empreendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta.

Analizar las percepciones que tienen las mujeres de la Asociación “empreendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta, frente a los acuerdos de paz entre las FARC-EP y el Estado.

1.6 Delimitación

1.6.1 Espacial

Esta investigación se realizará a las mujeres de la Asociación “emprendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta.

1.6.2 Temporal

El presente trabajo tiene un tiempo estimado de un (1) año y seis (6) meses para el desarrollo de los objetivos planteados comprendido entre 2017-1 y finaliza en 2018-1.

1.6.3 Conceptual

Para dar una aproximación conceptual es importante mencionar a Caireta y Barbeito (2005), donde definen los siguientes conceptos:

Violencia: “la actitud o el comportamiento que constituye una violación o una privación al ser humano de una cosa que le es esencial como persona (integridad física, psíquica o moral, derechos, libertades” (Caireto & Barbeito, 2005, p.8).

Conflicto: es “aquella situación de disputa o divergencia en que hay una contraposición de intereses (tangibles), necesidades y/o valores en pugna entre dos o más partes” ” (Caireto & Barbeito, 2005, p.23).

Cultura de paz: “Una cultura que promueve la pacificación, una cultura que incluye estilos de vida, patrones de creencias, valores y comportamientos que favorezcan la construcción de la paz y acompañe los cambios institucionales que promuevan el bienestar, la igualdad, la administración equitativa de los recursos, la seguridad para los individuos y las familias, la identidad de los grupos o de las naciones, y sin necesidad de recorrer a la violencia” (Caireto & Barbeito, 2005, p.22).

Paz positiva: “Proceso de realización de la justicia en los diferentes niveles de la relación humana. Es un concepto dinámico que nos lleva a hacer aflorar, afrontar y resolver los conflictos de forma no violenta y el fin de la cual es conseguir la armonía de la persona con sí misma, con la naturaleza y con las demás personas” (Caireto & Barbeito, 2005,p.19).

2. Marco referencial

2.1 Antecedentes

En la presente investigación realizada por Garranzo y Gómez; (2006). Titulada “La reconstrucción de las sociedades post-conflicto. Guatemala después de los Acuerdos de Paz” publicado por la universidad de Alcalá. Centro de Iniciativas de Cooperación. El objetivo que se planteó consistió en determinar las violaciones de derechos humanos cometidas durante el conflicto armado, esclarecer sus causas y consecuencias. Además cabe mencionar que la metodología que se utilizó fue acción- participación, se tuvieron en cuenta los autores, cuales narraron sus historias de vidas a través de instrumentos como, estrategias narrativas, discursos políticos, periodísticos, textos educativos, actos simbólicos, a través de los cuales obtuvieron información del pasado. Teniendo como resultado que esto no significó el fin del conflicto, puesto que la población sigue viéndose afectada por los problemas que les causa. Con respecto al teórico que se fundamentaron fue la investigación realizada por Rachel Sieder menciona que en un estudio comparativo sobre las políticas de guerra, paz y memoria en América Central” que consistió en examinar la transición hacia la democracia es negociada, como en el caso de Guatemala, donde además la guerrilla se presentaba a la negociación muy debilitada en su capacidad militar, resulta realmente difícil un cambio en el equilibrio imperante capaz de restar poder real a la élite autoritaria saliente (p. 168).

Con base a lo que refiere Salazar Pérez, R; (2002). En su investigación titulada

“Aprendizajes Latinoamericanos para un Acuerdo de Paz en Colombia”. Publicado por la Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México. En ella se esbozó la pacificación en Colombia no es un proceso impreto que debe resolver todos los problemas que aquejan al país, este como su objetivo. Asimismo señalando que las experiencias pacificadoras de Centroamérica son un ejercicio de aprendizaje para que las fuerzas confrontadas en Colombia se nutran y se den cuenta que en una guerra de la magnitud que vive el país sudamericano, no va haber ganador, la única salida es negociar para democratizar el régimen y la sociedad. Por lo que se refiere a Bauman (2001), quien explica que “en el mundo donde predomina el ejercicio y filosofía social liberal, la libertad individual puede coincidir con el incremento de la impotencia colectiva” (p.82).

Ahora bien, con respecto a los antecedentes nacionales es importante mencionar la investigación realizada por Hernández Delgado, E; (2015), el cual tituló “Empoderamiento Pacifista del actual proceso de paz en Colombia” 2012-2015. Habiendo planteado el objetivo de caracterizar este proceso de paz, para producir conocimiento académico en torno del mismo y de sus aprendizajes, en perspectiva de construcción de paz. A su vez la metodología que se llevó a cabo soportó en el enfoque metodológico del «análisis histórico – sociológico»; y consultó fuentes primarias y secundarias relevantes. Las primeras fuentes, representadas en 35 entrevistas semiestructuradas con académicos expertos, negociadores de paz, expertos no académicos y constructores de paz. Teniendo como resultados recoger los hallazgos parciales, representados en una de sus características esenciales: constituir una experiencia de «empoderamiento pacifista». Con respecto al teórico se menciona a autores como Fisas,(s,f) precisan al respecto: Un proceso

de paz es un esfuerzo para lograr un acuerdo que ponga fin a la violencia, así como para implementarlo, mediante negociaciones que pueden requerir la mediación (...) un «proceso de paz» incluye obviamente la fase de negociación y de mediación, pero la trasciende completamente al referirse también, y de manera esencial, al cumplimiento de lo acordado (p.186). Esta investigación es importante con antecedentes ya que da aproximaciones de las negociaciones que se llevaron a cabo en el año 2012-2015, generando grandes aportes conceptuales y teóricos.

Igualmente en la investigación llevada a cabo por Gómez Isa, F; (2014). Titulada “Justicia, verdad y reparación en el proceso de paz en Colombia” publicada por la Universidad Externado de Colombia Bogotá, Colombia. Tiene la intención de mencionar uno de los principales retos del proceso de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP es la conciliación entre el logro de la paz y la garantía de los derechos de las víctimas a la justicia, a la verdad y a la reparación. Este Marco introduce los principios de priorización y selección para el ejercicio de la acción penal, es decir, define en qué supuestos y con qué criterios se pueden priorizar unos delitos respecto de otros e, incluso, si se puede centrar la investigación penal exclusivamente en los máximos responsables de crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad y genocidio. Además cita en su investigación a (Zalaquett, 1994), que mencionan “el margen de apreciación con el que cuentan los Estados es bastante más amplio, ya que son ellos los que tienen que equilibrar las exigencias del derecho a la justicia de las víctimas con las exigencias de carácter colectivo relacionadas con la pacificación y la reconciliación” (p.48).

Por otra parte Arboleda Ramírez, P B; (2013). Realizan la investigación titulada “La violencia política en Colombia: Justicia transicional en el marco del proceso de paz entre el gobierno Santos y las FARC-EP”. Publicada por la universidad Militar Nueva Granada Bogotá, Colombia. Como objetivo se plantea detallar las negociaciones que se llevaron a cabo en el mes de octubre de 2012 en la Habana Cuba. Para el desarrollo de la investigación se utilizó el método bibliográfico o documental que consistió en recopilar, organizar, sistematizar y analizar la información encontrada en libros, sentencias, artículos, etc., sobre la violencia política y la justicia transicional en Colombia. Teniendo como resultado que el Estado colombiano, especialmente su democracia, se encuentra en una profunda transformación que implicaría asumir un costo político para obtener el tan anhelado derecho fundamental a la paz.

En la investigación se menciona Angarita y Gallo, (2012) plantean que en las últimas décadas, el conflicto armado colombiano ha tenido cambios significativos y diversos tratamientos: diálogos de paz y su fracaso en el gobierno de Andrés Pastrana; en el gobierno de Uribe, desde sus inicios, la estrategia de derrotar militarmente a la insurgencia, materializada en la política de Seguridad Democrática; los acuerdos, alianzas, negociaciones y rupturas, entre agentes estatales y privados (con paramilitares); la Ley de Justicia y Paz, entre otros. Estos cambios han reconfigurado las relaciones y confrontaciones de los actores armados en el conflicto (p. 214). Cabe mencionar que esta investigación se fundamenta en los acuerdos de paz anteriores, teniéndolos como referentes para el proceso de paz actual.

Para finalizar, la investigación realizada por Correa-Chica, A; Andrade Páez, A F; López López, W; (2016). Titulada “El proceso de pedir perdón como condición necesaria para la construcción de paz en medio del conflicto armado en Colombia”. Teniendo como objetivo comprender los significados atribuidos a perdonar y a pedir perdón, las condiciones que facilitan e impiden pedir perdón y las consecuencias que se obtienen de este proceso en medio del conflicto armado en Colombia. También es importante mencionar que la metodología que se utilizó se desarrolló desde una perspectiva cualitativa empleando el método de Teoría Fundamentada y contó con la participación de 40 hombres y mujeres entre los 20 y 40 años. Como resultado se obtuvo que durante el proceso de análisis de datos emergieran 4 categorías nombradas de la siguiente manera:

a) Definiciones sobre el perdón y pedir perdón, dimensión centrada en el significado que tienen los participantes en torno al perdón, y el pedir perdón, como también la utilidad que las personas consideraban obtenían al tomar la decisión de pedir perdón; b) Condiciones para pedir perdón, categoría centrada en los reportes sobre el conjunto de circunstancias o requisitos que aumenta o disminuye la probabilidad de pedir perdón;

c) Consecuencias de pedir perdón, hace referencia al conjunto de hechos y acontecimientos derivados de pedir perdón;

d). El proceso de pedir perdón en el contexto del conflicto armado en Colombia, categoría

centrada en el papel de pedir perdón y su utilidad en el conflicto armado colombiano. A continuación se presentan los contenidos de cada categoría. Generando así la definición de perdón de acuerdo a las víctimas, fue descrito como un proceso de liberación y reparación. Las principales consecuencias que se obtienen son la sanación personal, la reconciliación y el reemplazo de emociones negativas por positivas. En la investigación se cita a Suwartono, Yeti Prawasti y Mullet (2007) que define el perdón como “la superación del juicio y afecto negativo que se experimenta hacia el agresor por el reemplazo de sentimientos de compasión, benevolencia y amor” (p.188).

2.2 Referentes Teóricos

Se sabe que Colombia está inmersa en un conflicto entre el gobierno y diferentes grupos guerrilleros, es por ello la importancia de la revisión de los anteriores procesos de paz llevados a cabo en Colombia desde una perspectiva del territorio. Además se menciona en este apartado los aportes realizados por autores como Martha Nussbaum, que ha participado en el tema cultura de paz, así mismo John Galtung que se encarga de exponer la manera en cómo se solucionan los conflictos y cuáles son los tipos, además la investigación realizada por Fisas que fundamenta la construcción de paz.

Colombia ha sufrido altos niveles de conflicto armado durante la mayor parte de su historia, es por ello que se puede decir que es uno de los países más Violentos de Latinoamérica. Según el estudio realizado por Calderón (s,f), el conflicto armado colombiano se ha caracterizado por ser uno de los más largos del mundo que ha dejado a miles de víctimas a su

paso. La búsqueda de la paz ha sido en diferentes momentos y escenarios históricos el principal objetivo del Estado, a través de varios intentos de negociación con la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) que han terminado sin ningún éxito (p.228).

De acuerdo a Galtung, (1995) señala que la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales; y V. Martínez, por su parte, afirma que: La violencia como transgresión altera el ajuste original de las relaciones entre los seres humanos y entre éstos y la tierra, es injusta, subordina a las mujeres, domina de manera perjudicial a la naturaleza (Martin, sf, p.229).

En la investigación realizada por Calderón, (2009) afirma que “la violencia genera traumas y una forma de superar un trauma, tanto en la víctima como en el autor, es justamente posibilitar la construcción o reconstrucción de las relaciones como lo menciona Jonh Galtung” (p.86). Ahora bien teniendo en cuenta la teoría de conflictos propuesta por Galtung señala que esta deberá abordar todas estas realidades que constituyen la condición multinivel de la especie humana. Para hablar de una teoría de conflictos como un campo científico interdisciplinar, la primera prueba que se tiene que superar, según nuestro autor, es la unidisciplinariedad. Esta significará en primer lugar la definición de un objeto de estudio, en este caso el conflicto (Calderón, 2009, p.68).

Para Galtung, se evidencia que el concepto de violencia tiene una triple dimensión: directa, estructural y cultural. Cuando surgen estas tres dimensiones se llama violencia a la afrenta evitable a las necesidades humanas. Así:

La violencia directa es la violencia manifiesta, más, evidente. Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica.

La violencia estructural como aquella violencia no tan visible ejercida por la estructura social que causa una negación a las necesidades básicas de la sociedad, la violencia representada en desigualdad, explotación y marginación (Ramírez, s, f, p.6). Se debe agregar que Galtung menciona que la violencia cultural reúne la violencia directa y estructural con legitimidad e interiorización, enfocándose en la violencia triangular directa-estructural-cultural que contrasta la mente humana. La facilitación, la mediación y la negociación logran la paz cultural, y estas iniciativas producen una paz estructural con relaciones simbióticas entre diversos socios a través de los actos de cooperación, amistad y amor.

Hay que mencionar además, que Galtung criticó severamente la violencia estructural liderada por los Estados Unidos y los países occidentales, la violencia disminuye las necesidades de la gente y la libertad de su satisfacción. Deja profundas heridas y traumas en la sociedad que es difícil de curar. La violencia puede comenzar desde cualquier rincón de su triángulo. Este autor promueve una paz positiva para llevar a una sociedad hacia una justicia justa transformando el conflicto por medios pacíficos. La libertad de la violencia estructural aumenta

el diálogo y el discurso de discusión para la paz, para expulsar la violencia física en los niveles individuales, familiares, sociales, institucionales y estatales. La libertad de la violencia estructural preserva la paz y la tranquilidad defendiendo la libertad de la explotación, la represión y la separación.

Los investigadores en los estudios de paz, así como aquellos que trabajan en la resolución y transformación de conflictos, han estado aplicando durante varias décadas la propuesta seminal de Johan Galtung (desde 1968) para tratar el análisis y la resolución de conflictos usando el triángulo ABC. Así se identifican tres elementos: A, las Actitudes de los actores en el conflicto; B, el Comportamiento de los actores en el conflicto; y Contradicción, refiriéndose a las contradicciones o incompatibilidades que explican la disputa, choque o conflicto. Algunos años más tarde, Galtung acuñó el término construcción de la paz, que posteriormente fue utilizado por la ONU en un Programa para la Paz.

Ahora bien, cabe mencionar que una cultura de paz es un enfoque integral para prevenir la violencia y los conflictos violentos y una alternativa a la cultura de guerra y violencia basada en la educación para la paz, la promoción del desarrollo económico, social y sostenible, el respeto de los derechos humanos, la igualdad entre mujeres y hombres, La participación democrática, la tolerancia, la libre circulación de la información y el desarme.

De acuerdo a Fisas, (2015) alude que un proceso de paz es un esfuerzo para lograr un acuerdo que ponga fin a la violencia, así como para implementarlo, mediante negociaciones que

pueden requerir la mediación (...) un «proceso de paz» incluye obviamente la fase de negociación y de mediación, pero la trasciende completamente al referirse también, y de manera esencial, al cumplimiento de lo acordado. De ahí que el proceso de paz vaya más allá del acuerdo o pacto de paz que, si bien se trata de un momento cumbre y es, sin duda, el más visible, no es más que el punto de partida de unas etapas decisivas en las que se verá si realmente el cese de la violencia es capaz de generar una nueva situación de paz positiva (Hernández, 2015, p. 186).

Por consiguiente es importante definir la paz de acuerdo a Muñoz, (s,f) “La Paz es un signo de bienestar, felicidad y armonía que nos une a los demás, también a la naturaleza, y al universo en su conjunto. La Paz nos hace sentirnos más humanos, le da sentido a nuestras vidas” (p. 23). El término "paz", ha tenido una historia tan marcada que le resulta difícil convencer a los escépticos de su verdadero valor. La construcción de una cultura de paz se basa en primer lugar en el respeto de los derechos humanos. Sin embargo, ese respeto debe ir más allá de la simple aceptación. Comienza con la aplicación de medios pacíficos de resolución de conflictos.

Según Fisas (como se citó en Martínez & Gómez, 2005), menciona que el conflicto es un proceso interactivo que se da en un contexto específico. Es una construcción social, una creación humana diferenciada de la violencia. El conflicto no es violencia por cuanto no todo conflicto la incluye pero no hay violencia sin conflicto. El conflicto para Fisas Puede ser positivo o negativo según como se aborde y termine, con posibilidades de ser conducido, transformado y superado (puede convertirse en paz) por las mismas partes, con o sin ayuda de

terceros, que afecta a las actitudes y comportamientos de las partes, en el que como resultado se dan disputas, suele ser producto de un antagonismo, o una incompatibilidad (inicial pero superable) entre dos o más partes, el resultado complejo de valoraciones, pulsiones instintivas, afectos, creencias, etc, y que expresa una insatisfacción o desacuerdo sobre cosas diversas (p.30).

Ahora bien, según Martha Nussbaum menciona que la educación es una herramienta esencial para el desarrollo de una cultura de paz y para el logro de una vida independiente con un mínimo de calidad. Se convierte en una herramienta clave para que las personas obtengan las capacidades necesarias para poder ser y desarrollar las dos capacidades básicas, que según Nussbaum son la razón práctica y la afiliación.

En el caso de las capacidades que se logran a través de una educación básica, y de las cuales dependerá el desarrollo de otras, como la incorporación y participación de un sujeto en la vida social y el trabajo, no es suficiente dar al sujeto la posibilidad de elección, sino que su funcionamiento y logro deben promoverse activamente (Nussbaum, 2002). Simplemente establecer igualdad de oportunidades e igualdad de acceso a la educación convencional como un derecho es insuficiente; más bien, lo que es necesario es buscar una educación que nos permita incorporarnos a la sociedad y a la fuerza de trabajo, con libertad para elegir y un sentido de afiliación que nos permita vivir con los demás.

Para Martha Nussbaum, las dos capacidades son fundamentales y cuyo desarrollo se basa

en la educación son:

Razón práctica para el desarrollo de la independencia. La razón práctica es "ser capaz de formar una concepción del bien y participar en la reflexión crítica sobre la planificación de la propia vida" (Nussbaum, 2002, p.122). Esto implica protección para la libertad de conciencia. La razón práctica debe desarrollarse a través de una educación que libere a los sujetos de la dominación y la represión, para que cada niño pueda participar y elegir su plan de vida de forma libre y responsable.

Afiliación para el desarrollo de la solidaridad. La afiliación es "poder vivir y acercarse a los demás, reconocer y mostrar interés por otros seres humanos... tener la capacidad para la justicia y la amistad. Tener las bases sociales del respeto propio y no humillación; poder ser tratado como un ser digno cuyo valor es igual al de los demás. Se puede definir como solidaridad y protección contra la discriminación "(Nussbaum, 2002). La afiliación requiere una educación para una vida basada en la dignidad de la cual los sujetos viven con y para los demás en tolerancia y respeto por otras opciones de vida y creencias.

Es por ello, que Nussbaum reivindica tres metas esenciales en la educación liberal: el examen crítico de uno mismo, el ideal de ciudadano del mundo y el desarrollo de la imaginación narrativa, entendida como «la capacidad de pensar cómo sería estar en el lugar de otra persona: ser un lector inteligente de la historia de esa persona, y comprender las emociones, deseos y anhelos que alguien así pudiera experimentar» (Guichot, 2015).

Dichos fines permitirían «cultivar la humanidad», que sería sinónimo a posibilitar el pleno desarrollo de nuestra dignidad humana.

En cuanto a las vivencias del territorio, cabe mencionar que según Riveros, Vargas, Berdugo y Fandiño, (2014) señalan que “El territorio es un aspecto esencial que debe ser tenido en cuenta en el momento de analizar las condiciones necesarias para el desarrollo de las personas y las sociedades” (p. 95.). Lo anterior indica que el territorio es tanto un espacio geográfico como un espacio socialmente construido, caracterizado por dinámicas históricas, sociales, culturales, políticas, económicas y ambientales que lo modifican y que involucran el establecimiento de relaciones de poder, gestión y reconocimiento. Dentro del territorio se incluyen aspectos básicos de la condición humana que se orientan hacia la búsqueda de la satisfacción de necesidades y el establecimiento de relaciones que favorecen la construcción de la identidad territorial. De ahí que el territorio no puede entenderse como un factor aislado del desarrollo porque desde este se hacen visibles todas aquellas concepciones, prácticas e implicaciones del desarrollo; en este sentido, es indispensable concebir el territorio como el espacio donde el desarrollo se materializa y donde existen algunos recursos necesarios para hacerlo posible. (Riveros, Vega, Berdugo y Fandiño, 2014, p. 96). Es por ello que nuestro contexto es la asociación de mujeres “emprendedoras de un mañana” de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, donde se tomaran en cuentas las percepciones de los habitantes en cuanto al proceso de paz.

La percepción social es un componente importante de la competencia social y el éxito

social (incluida la aceptación entre iguales y la amistad). Además de la percepción social, las personas socialmente competentes deben tener conocimiento de las reglas sociales, roles, rutinas y guiones en sus vidas sociales. Además, deben hacer uso de este conocimiento y de estos guiones en su toma de decisiones y actuación. También tienen una preocupación por otras personas y lo convierten en un hábito para ajustar su comportamiento en función de las necesidades de los demás.

2.3 Referentes Conceptuales

Para dar una aproximación conceptual es importante mencionar los siguientes conceptos.

La violencia según Caireta y Barbeito, (2005) se define como “la actitud o el comportamiento que constituye una violación o una privación al ser humano de una cosa que le es esencial como persona (integridad física, psíquica o moral, derechos, libertades” (p.8).

De acuerdo con Caireta y Barbeito, (2005) se entiende por conflicto a “aquella situación de disputa o divergencia en que hay una contraposición de intereses (tangibles), necesidades y/o valores en pugna» entre dos o más partes” (p.23).

Para Caireta y Barbeito, (2005) la Cultura de paz se define como una cultura que promueve la pacificación, una cultura que incluye estilos de vida, patrones de creencias, valores y comportamientos que favorezcan la construcción de la paz y acompañe los cambios

institucionales que promuevan el bienestar, la igualdad, la administración equitativa de los recursos, la seguridad para los individuos y las familias, la identidad de los grupos o de las naciones, y sin necesidad de recorrer a la violencia (p.25).

Asimismo Caireta y Barbeito, (2005) define paz positiva el proceso de realización de la justicia en los diferentes niveles de la relación humana. Es un concepto dinámico que nos lleva a hacer aflorar, afrontar y resolver los conflictos de forma no violenta y el fin de la cual es conseguir la armonía de la persona con sí misma, con la naturaleza y con las demás personas (p.26).

De acuerdo a Hernández, (2010, P.208) “El territorio como concepto hace referencia a elementos presentes en la realidad; es decir, describe los elementos empíricos contenidos en el objeto de estudio y facilita la generación de nuevo conocimiento” (p.19).

Proceso de paz según Fisas, (2010) “Un proceso de paz es un esfuerzo para lograr un acuerdo que ponga fin a la violencia, así como para implementarlo, mediante negociaciones que pueden requerir la mediación de terceros” (p.4).

2.4 Marco Contextual

La presente investigación se realizara con la asociación de mujeres “empreendedoras del

mañana” de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, esta se encuentra legalmente conformada por la resolución de la Alcaldía Numero 033, está conformada por treinta mujeres. Las reuniones se realizan dos veces al mes, en la institución educativa Colegio Domingo Sabio.

La asociación se creó con el objetivo de que las mujeres sean escuchadas y por la necesidad de visibilizar la problemática de la que fueron víctimas dentro del marco del conflicto armado en Colombia. Esta asociación tiene como prioridad a la mujer, buscando así el empoderamiento para que sea una pieza clave para la construcción de un mejor país y como gestoras de paz desde sus territorios, queriendo así cambiar la realidad y convertirla en una oportunidad.

Asimismo la asociación busca que las mujeres víctimas de la violencia se fortalezcan y puedan participar políticamente, comunitaria y que tengan acceso a los derechos, la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición.

2.5 Marco legal

Para la presente investigación se indaga sobre los aspectos legales que argumenten y fundamenten su contenido, motivo por el cual se realiza un estudio en todos los posibles sustentos legales que den veracidad de ella, inmersos en algunos de los más relevantes como lo es el caso de los DDHH y los cambios constitucionales que se llevan a cabo en la actualidad en el país.

Declaración universal de los derechos humanos. Una serie de acuerdos pactados por un grupo de personas en representación de todas las partes del mundo, fue proclamada el 10 de diciembre de 1948, en ella están inmersos una serie de sistemáticos artículos cuya finalidad última es velar por la igualdad, el respeto y la dignidad de la vida humana, en consecuencia se establecen los siguientes acuerdos los cuales se encuentran pertinentes para esta investigación:

Artículo 1: Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 3: Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 5: Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Estos artículos fundamente la idea anterior planteada ya que abren una puerta al entendimiento de los derechos que son vulnerados como producto de la guerra interna del país y que se deben tener en consideración para que motivó a la finalización de estos conflictos m es muy apropiado el actual proceso entre estado y FARC para que esto sea un hecho real y estos artículos cumplidos.

Actos legislativos. Debido al actual proceso que se está llevando a cabo en Colombia ha surgido la imperiosa necesidad de realizar una reforma a la constitución que felicite dicho proceso, ya que se creó una ley especial llamada “justicia transicional” que abordara a todo los aspectos concernientes a este proceso, entre los que se identificaron las siguientes :

Acto legislativo 01 de 2012. Artículo 1: Artículo Transitorio 66:” Los instrumentos de justicia transicional serán excepcionales y tendrán como finalidad prevalente facilitar la terminación del conflicto armado interno y el logro de la paz estable y duradera, con garantías de no repetición y de seguridad para todos los colombianos; y garantizarán en el mayor nivel posible, los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación. Una ley estatutaria podrá autorizar que, en el marco de un acuerdo de paz, se dé un tratamiento diferenciado para los distintos grupos armados al margen de la ley que hayan sido parte en el conflicto armado interno y también para los agentes del Estado, en relación con su participación en el mismo.”

Acto legislativo 2 de 2012. Artículo 1: Adiciónese el artículo 116 de la Constitución Política con los siguientes incisos: Créase un Tribunal de Garantías Penales que tendrá competencia en todo el territorio nacional y en cualquier jurisdicción penal.

Este organismo judicial será el que llevará acabos todos los procesos legales que estén inmersos en el marco del fin del conflicto armado con las FARC.

Acto legislativo 01 de 2016. Por medio del cual se establecen instrumentos jurídicos para facilitar y asegurar la implementación y el desarrollo normativo del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.

Artículo 1. La Constitución Política tendrá un nuevo artículo transitorio, el cual quedará así: Artículo transitorio. Procedimiento legislativo especial para la paz. Con el propósito de agilizar y garantizar la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera (Acuerdo Final) y ofrecer garantías de cumplimiento y fin del conflicto, de manera excepcional y transitoria se pondrá en marcha el Procedimiento Legislativo Especial para la Paz, por un período de seis meses, contados a partir de la entrada en vigencia del presente acto legislativo. Este procedimiento podrá ser prorrogado por un período adicional de hasta seis meses mediante comunicación formal del Gobierno nacional ante el Congreso de la República. Esta ley legaliza el acuerdo de paz busca agilizar dicho proceso para que se gozó en el territorio de Colombia una paz estable y sostenible.

Ley 975 de 2005, por la cual se define los procesos de reincorporación de los desmovilizados a la vida civil en el marco del conflicto armado.

Artículo 1: Objeto de la presente ley. La presente ley tiene por objeto facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la

reparación.

Artículo 2: Modificado por el art. 1, Ley 1592 de 2012. Ámbito de la Ley, interpretación y aplicación normativa. La presente ley regula lo concerniente a la investigación, procesamiento, sanción y beneficios judiciales de las personas vinculadas a grupos armados organizados al margen de la ley, como autores o partícipes de hechos delictivos cometidos durante y con ocasión de la pertenencia a esos grupos, que hubieren decidido desmovilizarse y contribuir decisivamente a la reconciliación nacional.

Artículo 4: Derecho a la verdad, la justicia y la reparación y debido proceso. El proceso de reconciliación nacional al que dé lugar la presente ley, deberá promover, en todo caso, el derecho de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación y respetar el derecho al debido proceso y las garantías judiciales de los procesados.

Entre otras esta ley regula y (o) reglamenta de forma general todo el proceso de paz que se lleva a cabo en Colombia, cabe resaltar que hasta el día de hoy han sido muy eficientes y pertinentes para lograr lo que se ha hecho hasta el día de hoy con dicho procesos, sin embargo existen algunos vacíos judiciales que no han sido vistos de buena manera por el pueblo colombiano ya que están en desacuerdo en que estas personas desmovilizadas tengan participación directa en la política o que también se les ofrezca un subsidio para solventar sus necesidades básicas.

Ley 1448 de 2011. Con el objetivo de regular de manera integral en un cuerpo normativo los derechos de las víctimas y los mecanismos de satisfacción judicial y extrajudicial, el Congreso de la República expidió la Ley 1448 de 2011, Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones. Entre otros mecanismos de reparación dentro de un marco de justicia transicional, esta ley implementó un programa masivo de reparaciones por vía administrativa con enfoque diferencial que surgió en ese momento como complemento a la reparación de las víctimas en sede judicial.

3. Marco metodológico

3.1 Paradigma de la investigación

El paradigma que sustenta el proyecto de investigación es el histórico hermenéutico, según theodore, (citado por Palacios, s,f) afirma que “hermenéutica es traducción, interpretación, explicación y comprensión de la totalidad humana y especialmente de su oscuridad, transfiere de un mundo a otro”(p.7). En este sentido, la investigación busca comprender los acuerdos establecidos entre el Estado y la FARC-EP, desde las vivencias en el territorio, con la Asociación de mujeres “emprendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta.

3.2 Enfoque de la investigación

De acuerdo con el paradigma la investigación, el presente estudio está fundamentado en el enfoque cualitativo; según Bonilla y Rodríguez, (s,f), el enfoque cualitativo “se orienta a profundizar casos específicos y no a generalizar. Su preocupación no es prioritariamente medir, sino cualificar y describir el fenómeno social a partir de rasgos determinantes, según sean percibidos por los elementos mismos que están dentro de la situación estudiada” (p. 60). En este caso específico comprender los acuerdos establecidos entre el Estado y la FARC-EP, desde las vivencias en el territorio, con la Asociación de las mujeres “emprendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander. Esto quiere decir, que la investigación cualitativa permite

a los investigadores desarrollar una comprensión más profunda del tema que se quiere estudiar.

3.3 Diseño de investigación

De acuerdo al enfoque cualitativo el diseño metodológico que se utilizará es el fenomenológico, según Trejos, (2010) cita a Husserl (1859-1938) fundador de la escuela fenomenológica, Heidegger define a la fenomenología como el estudio de los fenómenos (o experiencias) tal como se presentan y la manera en que se vive por las propias personas. Además ésta consiste en “permitir ver lo que se muestra, tal como se muestra a sí mismo y en cuanto se muestra por sí mismo”; por consecuencia, es un fenómeno objetivo, por lo tanto verdadero y a su vez científico (p, 99). Sin embargo Van Manen, (2003) señala que la fenomenología “no es un método en el sentido de un conjunto de procedimientos de investigación que se pueden dominar de un modo relativamente rápido” (p.48). Se debe agregar que “la fenomenología no cuenta con un ‘método’ específico convencional, sí que se desarrolla a través de un camino (methodos). Éste camino se inspira en la tradición considerada como “un conjunto de conocimientos e ideas, una historia de vida de pensadores y autores que, sí son tomados como ejemplo, constituyen tanto una fuente como una base metodológica para presentar las prácticas de investigación en ciencias humanas” (Van Manen, 2003, p.48).

Según el diseño metodológico, que es el fenomenológico las fases que se implementarán para la recolección de la información son las siguientes:

Fase inicial o de contacto con la comunidad

Fase intermedia o de elaboración del plan de acción

Fase de ejecución y evaluación del estudio

3.4 Fuentes de investigación

Fuentes primarias. De acuerdo con Cerda, (como se citó en Bernal, 2010) señala que las fuentes primarias “son todas aquellas de las cuales se obtiene información directa, es decir, de donde se origina la información. Es también conocida como información de primera mano o desde el lugar de los hechos. Estas fuentes son las personas, las organizaciones, los acontecimientos, el ambiente natural, entre otros” (p. 191). Esta información se recolecta de la Asociación de mujeres “emprendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander, que han tenido que vivir el flagelo de la violencia.

Fuentes secundarias. Según Cerda, (como se citó en Bernal, 2010) menciona que son todas aquellas que ofrecen información sobre el tema que se va a investigar, pero que no son la fuente original de los hechos o las situaciones, sino que sólo los referencian. Las principales fuentes secundarias para la obtención de la información son los libros, las revistas, los documentos escritos (en general, todo medio impreso), los documentales, los noticieros y los medios de

información (p. 192). Es por ello, que se tienen en cuenta los aportes realizados por Jonh Galtung entre otros, que brindan grandes aportes en la resolución de conflictos y del proceso de paz, el cual es el tema de investigación.

3.5 Informantes Claves

3.5.1 Población

De acuerdo Bernal, (2010), menciona que la población es “la totalidad de elementos o individuos que tienen ciertas características similares y sobre las cuales se desea hacer inferencia o bien, unidad de análisis” (p.160). Para el presente estudio, la población está formada por diez (10) mujeres que hacen parte de la Asociación de mujeres “emprendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta.

3.5.1 Sujetos participantes

Se utilizará una muestra no probabilística por conveniencia, ya que el objetivo es comprender los acuerdos establecidos entre el Estado y la FARC-EP, desde las vivencias en el territorio, específicamente con el grupo focal conformado por las mujeres víctimas de las FARC de la asociación “emprendedores del mañana” de la ciudad de Cúcuta. Los individuos son elegidos de manera casual, sin ningún juicio previo.

Criterios de selección de los sujetos participantes:

Mujeres de la Asociación de “emprendedores del mañana”

Mujeres víctimas de las FARC-EP.

Mujeres desplazadas por la violencia.

3.6 Técnicas e Instrumentos para recolección de datos

Fase 1: Tiene como intención reconocer los medios de socialización y conocimiento de los acuerdos entre las FARC-EP y el estado en la Asociación de mujeres “emprendedores del mañana” de la ciudad de Cúcuta. En esta fase, se aplicará la técnica de grupo focal, tiene como prioridad discutir y elaborar, desde la experiencia personal, una temática o hecho social.

Fase 2: Esta fase permite identificar el contexto histórico entre las FARC-EP y el Estado, en la población de la asociación de mujeres “emprededoras del mañana”, Norte de Santander. La técnica que se utilizará es el análisis documentos o matriz documental o fichaje de acuerdo a Bernal, (2010) menciona que "la técnica basada en fichas bibliográficas que tienen como propósito analizar material impreso. Se usa en la elaboración del marco teórico del estudio" (p. 194).

Fase 3: Interpretar la percepción que tiene la población de la asociación de mujeres “emprendedoras del mañana”, Norte de Santander, frente a los acuerdos de paz entre las FARC-EP y el Estado. Para darle cumplimiento a este objetivo la técnica de recolección que se aplica es la entrevista. Según Bernal, (2010) menciona que es la "técnica orientada a establecer contacto directo con las personas que se consideren fuente de información" (p. 194).

3.7 Análisis y procesamiento de la Información

Referirse a un análisis cualitativo, es descubrir conceptos y organizarlos en un esquema explicativo teórico, es por ello la importancia de la teoría fundada, el tipo de codificación que se implementará es la axial como lo sugiere Strauss y Corbin (1990). La codificación axial es el proceso de relacionar subcategorías con una categoría. Es un proceso complejo de pensamiento inductivo y deductivo que implica varios pasos. Estos se realizan, como con la codificación abierta, haciendo comparaciones y preguntas. Sin embargo, en la codificación axial, el uso de estos procedimientos está más centrado y dirigido a descubrir y relacionar categorías en función del modelo de paradigma (p. 144).

Codificación selectiva. Implica la integración de las categorías en el modelo de codificación axial. En esta fase, se presentan típicamente proposiciones condicionales (o hipótesis). El resultado de este proceso de recopilación y análisis de datos es una teoría de nivel sustantivo relevante para un problema específico, problema o grupo. Es el proceso de selección

de la categoría principal, relacionándola sistemáticamente con otras categorías, validando esas relaciones y llenando categorías que necesitan mayor refinamiento y desarrollo.

Con respecto al análisis y la interpretación de la información recopilada, se cita a Gutiérrez, (2006) que menciona que el análisis es la interacción entre los investigadores y los datos. Es al mismo tiempo arte y ciencia. Es ciencia en el sentido que mantiene un cierto grado de rigor y se basa el análisis en los datos. La creatividad se manifiesta en la capacidad de los investigadores de denominar categorías con buen tino, formular preguntas estimulantes, hacer comparaciones y extraer un esquema innovador, integrado y realista de conjuntos de datos brutos desorganizados (p.5).

Capítulo 4: Análisis de los resultados

Capítulo I: Contexto histórico

Las FARC, se fundó en 1964 como el brazo armado del Partido Comunista y siguen la ideología marxista-leninista. Sus principales fundadores fueron pequeños agricultores y trabajadores de la tierra que se habían unido para luchar contra los niveles asombrosos de desigualdad en Colombia en ese momento. Si bien las Farc tienen algunos grupos urbanos, siempre han sido una organización de guerrilla mayoritariamente rural. Era una guerrilla liberal y comunista, en su conjunto, de rostro campesino, de objetivos esencialmente agrarios, con una visión militar recortada que no traspasaba los linderos o límites de sus zonas.

Las Farc se fundaron en un momento de brutal represión contra cualquier forma de acción considerada subversiva. Históricamente, Colombia ha sido un país que sufre enormes niveles de desigualdad, donde vastas extensiones de tierra son propiedad de una élite muy pequeña. Esto se debe en parte al hecho de que el estado colombiano vendió grandes extensiones de tierra a propietarios privados a fines del siglo XIX y principios del siglo XX para pagar sus deudas. Algunos de los fundadores de las Farc habían establecido una comuna agrícola en la región de Marquetalia, en el centro de la provincia de Tolima. Inspirados por la revolución cubana en la década de 1950, exigieron más derechos y control sobre la tierra. Pero sus ideales comunistas fueron vistos como una amenaza por los grandes terratenientes y el estado, que envió al ejército

para disolver la comuna, o República de Marquetalia como se había llegado a conocer.

La Asociación de mujeres “emprendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta, manifiesta que debido al conflicto armado “las familias han quedado desamparadas, los niños han quedado sin padres, violación de derechos humanos y se han dejado secuelas en la vida de cada uno de los que hemos tenido que vivir esta guerra”. De acuerdo a John Galtung, muchas de estas familias han tenido que vivir una violencia directa ya que han vivido situaciones o comportamientos que sirven para amenazar la vida misma o para disminuir la capacidad, para satisfacer las necesidades humanas básicas. En los resultados de la entrevista semi-estructuras, las mujeres respondieron que el hecho por el cual su familia ha sido afectada son: “amenaza de muerte, desplazamiento, desaparición forzada, acceso carnal violento, secuestro, asesinato y lesiones personales”. La violencia directa genera daño físico a otro u otros, ya sea en el marco de guerras o de situaciones interpersonales, que pueden incluir también el abuso verbal o psicológico, y que actúa rápida y dramáticamente. Este tipo de violencia es personal, visible, manifiesta y no estructural, donde el uso de la fuerza puede ser producto del azar o de la intención, en diversos contextos sociales (Serbin, s,f).

Además, las mujeres de la asociación contaron cuales habían sido las experiencias que ellas habían tenido con el conflicto armado, mencionando que han sido víctimas de desplazamiento de la vereda que pertenecida, desolación, inconformidad, tristeza, soledad, hijos sin padres, pobreza, hijos traumatizados, miedo de perder la vida y de quedar sin nada, alejamiento de seres queridos, maltratos verbales, amenazas de muerte maltrato físico y verbal entre otros. De acuerdo a Serbin (s,f), menciona, que la violencia estructural es la más extendida

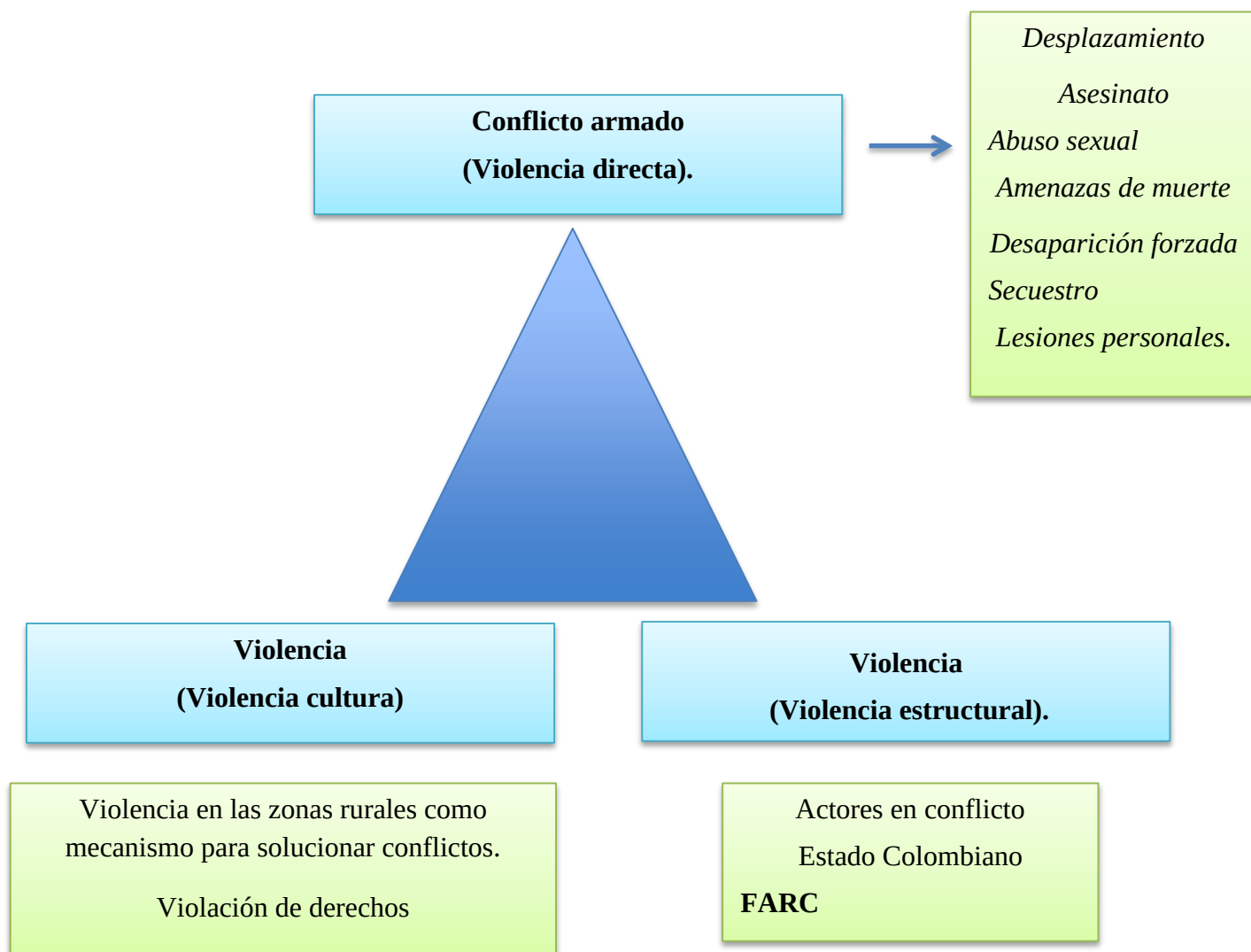
y apunta a las causas más profundas y menos visibles de un conflicto. En este sentido, se sustenta en la desigual distribución de la riqueza y el poder; es ejercida desde el poder por una minoría que impone un conjunto de reglas, impide la satisfacción de las necesidades humanas (como el entorno saludable y un medio ambiente adecuado; un trabajo para alimentarse; una vivienda para resguardarse; la educación para el conocimiento, y la sanidad para una vida sana). En esencia, la violencia estructural favorece las desigualdades en una sociedad y genera pobreza, hambre, represión, alienación y exclusión social que causan profundos daños a los seres humanos e impide las posibilidades de vida, de una distribución equitativa de los recursos y genera un poder de decisión y de elección desiguales.

Analizar el contexto histórico permite hacer la relación que existe entre los tres tipos de violencia propuestos por John Galtung que son: directo, estructural y cultural. El tipo más obvio es el directo o personal. Todo, desde amenazas y abuso psicológico, violación, asesinato, desplazamiento, secuestro y acceso carnal violento. Las FARC usaron durante mucho tiempo la violencia, los secuestros y la extorsión como fuentes de apalancamiento e ingresos. El Centro Nacional de Memoria Histórica de Colombia estima que los grupos guerrilleros secuestraron a veinticinco mil personas entre 1970 y 2010. Más de diez mil personas, incluidos casi cuatro mil civiles, han muerto o han sido mutiladas por minas terrestres, la mayoría de las cuales fueron plantadas por las FARC, según el gobierno colombiano.

La Asociación de mujeres “emprendedores del mañana”, manifiestan “que la violencia sigue siendo un problema importante para una gran parte de la población de Colombia. La mayor

presencia e influencia de las organizaciones criminales y otros grupos armados ha llevado a un gran número de amenazas, asesinatos selectivos, secuestros, discapacidades, acoso, extorsión y restricciones a los movimientos de las personas, que tienen un impacto significativo en la salud física y mental de las personas”. Por ello, hablar del contexto histórico de las FARC y el Estado es remontarnos casi cuatro décadas, Colombia vive un intenso conflicto armado interno como resultado de enfrentamientos entre el Estado y diferentes organizaciones armadas ilegales. En la Colombia en el siglo XX, el conflicto armado interno aumentó y ganó complejidad dada la diversidad de actores, la coincidencia de procesos que fomentaban el conflicto y la participación de diferentes sectores de la sociedad civil. Concomitantemente, las tasas de diferentes formas de violencia como homicidios, desapariciones, desplazamientos forzados y secuestros alcanzaron niveles nunca antes vistos en el país.

Ahora bien, la violencia, ya sea directa o estructural, es un fenómeno humano. Como tal, genera a los seres humanos no solo un problema físico o existencial sino también un problema de significado. Ambos tipos de violencia, por lo tanto, deben ser justificados o legitimados de una forma u otra. Esto ocurre en el ámbito de la cultura, en el ámbito de las creencias, las actitudes y los símbolos. Sería erróneo decir que la cultura es la causa raíz de la violencia, ya que la influencia causal se extiende bilateralmente entre las tres esquinas del triángulo de la violencia. Sin embargo, ni la violencia directa ni la estructural pueden continuar por mucho tiempo sin al menos algún apoyo de la cultura. En cualquier cultura dada, la justificación o legitimación de la violencia puede provenir de una variedad de direcciones, en el caso del conflicto armado en Colombia viene sobre todo de la ideología.



Capítulo II: Acuerdos de paz

Luego de un conflicto que duró más de medio siglo, el Gobierno Nacional y las FARC-EP, acordaron poner fin definitivamente al conflicto armado interno. Millones de colombianos, hombres y mujeres por igual, han sido víctimas del desplazamiento forzado, el número de muertos en cientos de miles, decenas de miles de personas de todo tipo han desaparecido, y un gran número de comunidades se han visto afectadas de una manera u otra en todo a lo largo y ancho del país, incluyendo mujeres, niños, niñas y adolescentes, comunidades rurales, pueblos indígenas, comunidades afrocolombianas, negras, palenqueras, raizales y romaníes, partidos políticos, movimientos sociales y sindicales, y asociaciones económicas , Entre otros.

De acuerdo a Fisas (s,f), menciona que “Por proceso de paz se entiende la consolidación de un esquema de negociación, una vez que se ha definido la agenda temática, los procedimientos a seguir, el calendario y las facilitaciones. La negociación, por tanto, es una de las etapas de un proceso de paz. Por “alto al fuego” se considera la decisión militar de paralizar cualquier combate o uso de las armas durante un período especificado, mientras que el “cese de hostilidades” incluye, además del alto al fuego, el compromiso de no secuestrar, hostigar a la población civil, amenazar etc” (p.1). Es por ello, que el motivo por el cual las partes en un conflicto armado eligen la opción de iniciar conversaciones es, lógicamente, uno de los hechos más buscados por las personas involucradas en la construcción de la paz. Al mismo tiempo, sin

embargo, es uno de los más imprevisibles.

Por tal motivo, no deben haber más víctimas en Colombia, el acuerdo de paz se cree que es una oportunidad para iniciar una fase de transición que contribuiría a una mayor integración territorial, una mayor inclusión social, especialmente de aquellos que han existido al margen del desarrollo y han sufrido el conflicto, y para fortalecer nuestra democracia, llevándola a todos los rincones del país y garantizar que los conflictos sociales se puedan resolver a través de canales institucionales, con plenas garantías para quienes participan en la política. De acuerdo, a lo analizado en la Asociación de mujeres “emprendedores del mañana” señalan que los aspectos que reconocen de lo acuerdo de paz son: Reparación de víctimas; Cese al fuego bilateral y desarme; Participación política. Cabe mencionar, que la mayoría de las mujeres de la asociación no conocen los puntos de los acuerdos de paz, ya que no se les ha informado del apoyo que les brinda el gobierno.

Por lo tanto el acuerdo de paz, debe ayudar a revertir los efectos del conflicto y a cambiar las condiciones que han facilitado la persistencia de la violencia en los territorios de Colombia. Así mismo, debe lograr una transformación profunda de la situación rural en Colombia: una mayor inclusión a nivel regional, la erradicación de la pobreza, una mayor igualdad y el pleno disfrute garantizado de los derechos de los ciudadanos y, como resultado, la no repetición del conflicto armado.

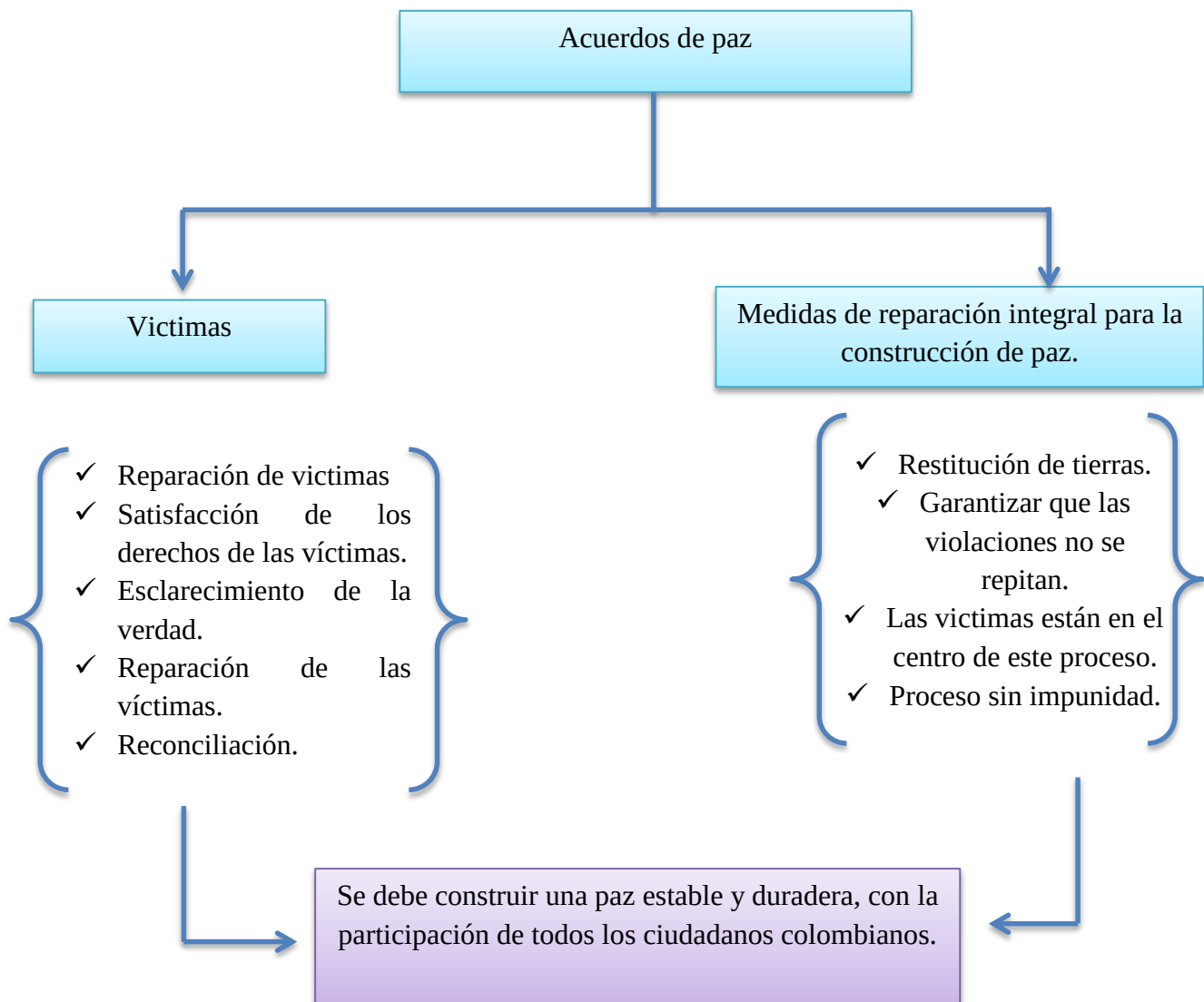
Una verdadera transformación estructural del campo requiere la adopción de medidas para

promover el uso apropiado de la tierra de acuerdo con sus propósitos adecuados y para estimular la titulación, restitución y distribución equitativa de los mismos, garantizando el acceso progresivo a la propiedad rural a quienes viven en la tierra. El campo y, en particular, a las mujeres rurales y a las comunidades más vulnerables, y al legalizar y democratizar la propiedad y promover una mayor propiedad de la tierra, de modo que cumpla con su función social. Sin embargo, las mujeres de la asociación, manifestaron que no se ha cumplido lo de la reparación de víctimas, es más muchas de ellas no respondieron la pregunta porque no están informadas.

Por su parte Vicenç Fisas de la Escuela de Cultura de Paz (Barcelona) asesora a las partes desde hace muchos años. Él piensa que 'la paz siempre tiene un precio. Y ese precio es altruismo en la aplicación de la justicia cuando hay verdad, disposición para hacer reparaciones, un compromiso de no repetición y el deseo de pedir perdón por los crímenes cometidos'. Las partes acordaron crear una 'Jurisdicción Especial para la Paz' que abordará los crímenes cometidos durante la guerra. Según la investigación publicada por Albert (2004), expone que “la paz se ha definido en ocasiones como la ausencia de guerra, sin embargo no es solo la ausencia de ésta, sino de cualquier tipo de violencia, de la cual la guerra es solo una manifestación más” (Fisas, 1987).

Por tal razón, la importancia del acuerdo de paz en Colombia debe fundamentarse en una transformación estructural, y para eso requiere la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres mediante la adopción de medidas específicas para garantizar que hombres y mujeres participen y se beneficien de la aplicación del presente Acuerdo en pie de igualdad. En general,

el acuerdo de paz reconoce el papel fundamental de las economías rurales, familiares y comunitarias en el desarrollo del campo, la erradicación del hambre, la generación de empleo e ingresos, empleos dignos y formalizados, producción de alimentos y, en general, en el desarrollo de la nación, todo en conjunto y complementario a otras formas de producción agraria.



Capítulo III: Percepción de los acuerdos de paz

Los negociadores de paz se han enfrentado a una audiencia difícil: mientras que las partes del conflicto dejaron las armas y se reintegraron a la sociedad, las víctimas exigen con fuerza que se haga justicia a los abusos contra los derechos humanos. Hoy, sin embargo, el derecho internacional en virtud del Estatuto de Roma exige la rendición de cuentas y el enjuiciamiento penal por graves abusos contra los derechos humanos, y la opinión pública nacional en contextos democráticos clama por la justicia. También hay un menú cada vez más sólido de opciones de "justicia transicional" que los estados posconflicto pueden elegir para lidiar con los legados del pasado violento. De acuerdo a la información recolectada, las mujeres de la Asociación mencionaron que para que haya avance en el proceso de paz debe haber una mejor atención a las víctimas, más presencia del estado, confianza de las personas hacia el estado colombiano y menos corrupción.

Cabe mencionar, que la percepción que tiene muchos de los colombianos del proceso de paz, no es la adecuada, es por ello, que se debe generar una cultura de paz, fundamentada en las capacidades centradas en la realización de la justicia social, como fundamento de una teoría de la educación crítica para la paz. La filosofía de la pedagogía crítica de Paulo Freire ha tenido y continúa teniendo una profunda influencia en la teoría y la práctica de la educación para la paz.

Por su parte, la Fundación Ideas para la Paz cita a Martha Nussbaum donde expresa que el rol del estado es muy relevante en lo que respecta a conflictos armados y a sociedades en

transición. En ellas, es deber del Estado cultivar emociones públicas como el amor, entendido como aquel impulso fundamental que promueve el respeto por la dignidad humana y que invita a los ciudadanos a habitar la esfera de lo público en pro del bien común. En esa misma línea política y colectiva, la discusión sobre el perdón y la venganza adquiere matices particulares en periodos de transición entre el conflicto armado y la paz, y muy particularmente en sociedades que implementan arreglos de justicia transicional como la colombiana.

Las mujeres víctimas de conflicto armado de la asociación, mencionan, que el Estado colombiano debe trabajar para que no sigan ocurriendo hechos violentos, para evitar esto se deben crear estrategias tales como: Que haya más capacitaciones hacia ciudadanos, para mitigar la informalidad en el departamento, acabar la corrupción en tema de política y generar mejores ingresos a los colombianos trabajadores.

Sin embargo, el legado de la violencia y sus profundas raíces culturales requieren una transformación cultural profunda e integral, para lograr una paz verdaderamente estable y duradera. Este proceso enfrenta muchos riesgos complejos. Los jóvenes en regiones marginadas están particularmente amenazados y son vulnerables a varios factores: posibles disidentes de la guerrilla, bandas criminales remanentes de grupos paramilitares anteriores, narcotraficantes y grupos de mineros ilegales, entre otros. La pobreza, la desigualdad, el desempleo y la grave falta de oportunidades en estas regiones contribuyen a profundizar el problema.

La juventud colombiana no ha mostrado entusiasmo por la participación política. Para lograr el cambio necesario, es esencial aprender de la experiencia de las generaciones pasadas y

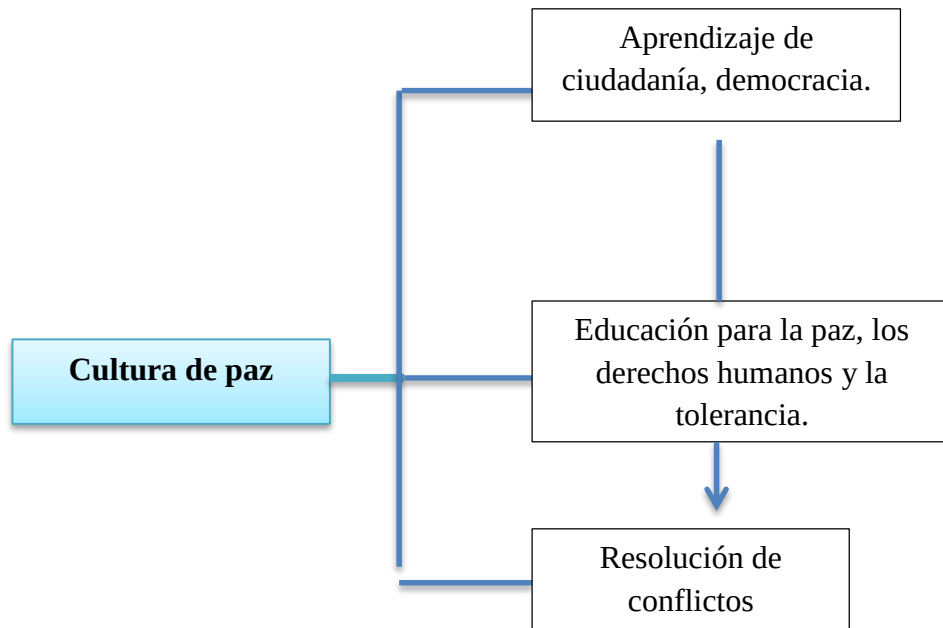
del pasado histórico del país. Se necesita urgente cultura de paz para promover el diálogo intergeneracional sobre la construcción de una cultura de paz en Colombia y empoderar a los jóvenes colombianos para que participen en la política de nivel nacional y así buscar la reconstrucción del tejido social en las regiones más afectadas de Colombia.

Es particularmente importante empoderar a los jóvenes, las nuevas generaciones de colombianos que enfrentan el desafío de construir un país sin conflictos armados y cada vez más en paz. La juventud colombiana no ha mostrado entusiasmo por la participación política. Para lograr el cambio necesario, es esencial aprender de la experiencia del pasado y de su contexto histórico. Es por ello, que la cultura de la paz transforma los conflictos por eso es fundamental, ya que genera actitudes para la transformación y solución.

Sin embargo, la percepción social permite a los individuos emitir juicios y formar impresiones sobre otras personas. Estos juicios se basan principalmente en la observación, aunque las influencias del conocimiento preexistentes se interpretan la información observada. La "percepción social" se refiere a las primeras etapas en las que las personas procesan la información para determinar las intenciones y la mentalidad de otro individuo o grupo. Estas primeras etapas ayudan a interpretar las acciones de los demás para que la información adicional pueda inferirse rápidamente a fin de predecir el comportamiento. Las percepciones sociales pueden influir en los comportamientos y actitudes de un individuo.

Es por ello, que las mujeres de la Asociación emprendedoras del mañana manifiestan que se debe buscar puntos de acuerdo, entre los sectores de la sociedad y entender que en la diferencia y en la discrepancia es donde está la clave para hacer de este un país

más justo y equitativo donde se oigan y se valoren las opiniones tanto de los que tienen mucho como de los que poco tienen.



5. Discusión

En la investigación realizada a las mujeres de la Asociación “emprendedores del mañana” de la ciudad de Cúcuta tenía como objetivo comprender los imaginarios sociales frente a los acuerdos de paz en la reparación integral de las víctimas del conflicto armado de la Asociación mujeres “emprendedoras para un mañana” de Cúcuta Norte de Santander, para el cumplimiento de este objetivo se realizaron 3 objetivos específicos que eran identificar el contexto histórico entre las FARC-EP y el Estado, en la Asociación de mujeres “emprendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta, describir los medios de socialización y conocimiento de los acuerdos entre las FARC-EP y el Estado y por ultimo analizar los imaginarios que tienen las mujeres de la Asociación “emprendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta, frente a los acuerdos de paz entre las FARC-EP y el Estado.

Los instrumentos utilizados para la recolección de información fueron la entrevista, el grupo focal y el fichaje. La información recolectada en la aplicación e implementación de estos instrumentos fue muy enriquecedora ya que se pudo conocer el contexto histórico, los acuerdos de paz y las perspectivas del acuerdo de paz de las mujeres de la Asociación “emprendedoras del mañana”.

Según Ramírez (s,f), señala que “la teoría de Johan Galtung se plantean cuatro necesidades básicas que deben ser cumplidas en toda la sociedad (supervivencia, bienestar, identidad y libertad) la suma de estas definiría la paz; cada una tiene una negación (mortalidad,

sufrimiento, alienación y represión) en su respectivo orden. Estas negaciones se hacen presentes por medio de tres tipos de violencia (directa, estructural y cultural) existentes dentro de la sociedad”.

En cuanto a la violencia directa que se puede ver desde el autor como violencia visible y notable, se puede identificar a las víctimas y victimarios de una manera simple, es la violencia física en cierta forma, mutilaciones, secuestro, asesinatos, entre otros. La violencia estructural es un poco menos notoria, Galtung define la violencia estructural como la violencia indirecta causada por la injusticia y la desigualdad como consecuencia de la propia estructura social, ya sea dentro de la propia sociedad o entre el conjunto de estructuras sociales. La violencia estructural se puede encontrar en cualquier nivel de estructura social, desde pequeñas empresas, centros educativos o el estado como tal.

Los resultados obtenidos en la aplicación de los instrumentos evidencia que la Asociación de mujeres “emprendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta, manifiesta que debido al conflicto armado “las familias han quedado desamparadas, los niños han quedado sin padres, violación de derechos humanos y se han dejado secuelas en la vida de cada uno de los que hemos tenido que vivir esta guerra”. De acuerdo a John Galtung, muchas de estas familias han tenido que vivir una violencia directa ya que han vivido situaciones o comportamientos que sirven para amenazar la vida misma o para disminuir la capacidad, para satisfacer las necesidades humanas básicas.

Además, el modelo de tres triángulos de Galtung mostró cómo alterar las percepciones de las partes dentro de un conflicto y las causas generales del conflicto. Se entiende como violencia cualquier comportamiento, actitud, política o condición física, emocional, verbal, institucional, estructural o espiritual que disminuye, domina o destruye a los demás y a nosotros mismos. En otras palabras, la violencia consiste en acciones, palabras, actitudes, estructuras o sistemas que causan daño físico, psicológico, social o ambiental e impiden que las personas alcancen su máximo potencial humano, por ello podemos decir que las mujeres de la asociación han sido víctimas directas del conflicto armado entre las Farc y el Estado.

Con respecto, a Fisher (2000), la violencia puede estar profundamente estructurada en el sistema de relaciones, dentro de los arreglos socio-económicos y políticos, e incluso en la cultura de una sociedad y un sistema global. Por lo tanto, la violencia sistémica puede a su vez ser la causa raíz del conflicto, así como una respuesta de comportamiento a una situación de conflicto específica.

Cabe mencionar que el proceso de paz según Fisas (s,f), señala que “por proceso de paz se entiende la consolidación de un esquema de negociación, una vez que se ha definido la agenda temática, los procedimientos a seguir, el calendario y las facilitaciones. La negociación, por tanto, es una de las etapas de un proceso de paz. Por “alto al fuego” (p.1). Es por ello, que el motivo por el cual las partes en un conflicto armado eligen la opción de iniciar conversaciones es, lógicamente, uno de los hechos más buscados por las personas involucradas en la construcción de la paz. Según la las mujeres de la asociación “emprendedoras del mañana” el acuerdo de paz no ha sido significativo para la sociedad, ya que muchas de ellas ni siquiera

conocen los puntos del acuerdo de paz. En un proceso de paz, todas las partes interesadas deben participar. A su vez, las negociaciones se entienden como una modalidad de gestión pacífica de los conflictos armados, que se materializa en procesos, en los que las partes buscan, a través del diálogo y los acuerdos, alternativas para su transformación.

Además, la Fundación Ideas para la Paz cita a Martha Nussbaum donde expresa que el rol del estado es muy relevante en lo que respecta a conflictos armados y a sociedades en transición. En ellas, es deber del Estado cultivar emociones públicas como el amor, entendido como aquel impulso fundamental que promueve el respeto por la dignidad humana y que invita a los ciudadanos a habitar la esfera de lo público en pro del bien común. Las mujeres víctimas de conflicto armado de la asociación, mencionan, que el Estado colombiano debe trabajar para que no sigan ocurriendo hechos violentos, para evitar esto se deben crear estrategias tales como: Que haya más capacitaciones hacia ciudadanos, para mitigar la informalidad en el departamento, acabar la corrupción en tema de política y generar mejores ingresos a los colombianos trabajadores.

Con respecto al papel que desempeña el Trabajador social con las comunidades víctimas del conflicto armado es complicado, teniendo como objetivo ayudar a respetar y dignificar la vida y para ello se debe prestar atención a las víctimas del conflicto, ya que es una población que requiere de atención urgente y que debe priorizarse en las acciones psicosociales. Es decir, el trabajo del trabajador social debe responder a las realidades sociales actuales, por lo que la construcción de la disciplina debe ser continua. Por lo tanto, es de vital importancia entender que se llevan a cabo medidas que contribuyen al fortalecimiento de los procesos futuros y en los cuales deben analizarse los propósitos de los mismos.

6. Conclusiones

A partir de los resultados planteados y de los objetivos propuestos, se concluye que los imaginarios sociales frente a los acuerdos de paz, en la reparación integral de las víctimas del conflicto armado de la asociación mujeres “emprendedoras para un mañana” de Cúcuta norte de Santander son comprendidas en diferentes aspectos; contexto histórico, proceso de paz y perspectiva del acuerdo de paz desde el punto de vista de las víctimas.

Según las mujeres de la asociación “emprendedores del mañana” manifiesta que debido al conflicto armado las familias han quedado desamparadas, los niños han quedado sin padres, violación de derechos humanos y se han dejado secuelas en la vida de cada uno de los que hemos tenido que vivir esta guerra. Además, sus familias sufrieron amenazas de muerte, desplazamiento, desaparición forzada, acceso carnal violento, secuestro, asesinato y lesiones personales.

Además, se llega a la conclusión que el acuerdo de paz o las negociaciones con los actores armados son espacios en los que se definen asuntos vitales relacionados con cómo superar la guerra y construir una paz con justicia social estable en el largo plazo. Esta apuesta se queda corta cuando la voz de quienes han sido protagonistas y víctimas de la guerra es silenciada.

Con respeto, a las perspectivas del acuerdo de paz las mujeres de la asociación manifiestan

que el objetivo del proceso de paz es fortalecer la democracia y propiciar las condiciones para construir una sociedad más justa e igualitaria, entonces parece que ha costado cumplir con uno de los requisitos básicos para ello: incluir y escuchar las perspectivas, opiniones y experiencias de quienes han vivido las guerras en un contexto de desigualdad social que, en la mayoría de ocasiones, juega en su contra. La inclusión de las mujeres en las negociaciones de paz es un asunto de justicia; de escuchar los cuestionamientos y reclamos de un grupo social que, desde su diversidad, tiene mucho que decir sobre cómo construir una sociedad equitativa y en paz.

Para concluir, aunado con todo lo anterior, es claro indicar la importancia que tiene este tema en la sociedad ya que a pesar de que se cree que esta problemática no afecta a todos, sino directamente a los involucrados, se encontró que de una u otra forma todos somos víctimas de éste al ser ciudadanos colombianos, que falta mucho por trabajar en esta temática, pero que ya se están generando acciones en el país para combatirlo pero que evidentemente presenta debilidades.

7. Recomendaciones

Se recomienda profundizar más en el tema de cómo los imaginarios sociales determinan la intervención del profesional en Trabajo Social en el campo de acción del proceso de paz en futuras investigaciones.

Por último, es indispensable recomendar a la sociedad en general la buena disposición y el compromiso ante el actual proceso de paz entre las FARC y el gobierno, así mismo el trabajo, en pro del conocimiento, re-significación e intervención de los problemas psicosociales que ha dejado el conflicto armado interno, desde un Rol que facilite la igualdad, la resiliencia y el cambio social.

Se deben elaborar escenarios y contexto desde la reconstrucción histórica a través de la narrativa, por medio de los cuales la voz de las víctimas tenga resonancia, como manifestaciones de resistencia en contra de la invisibilización social, mediática y estatal.

Además los procesos de sensibilización se sugiere que debe iniciar desde los recursos humanos de las entidades a cargo de los grupos víctimas del conflicto armado, para que exista dominio frente al concepto de verdad, justicia y reparación y de esta manera generar empoderamiento a las mujeres de la Asociación “emprendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta.

Así mismo, se recomienda posibilitar las herramientas y mecanismos acordes a las realidades de las víctimas, en donde puedan participar y ser parte de la edificación de la política pública, que si bien es cierto que tiene la mejor de las intenciones y es un instrumento que puede ser útil para ellas, no es menos cierto que puede y debe ser nutrida, desde la participación de las víctimas.

Referencias bibliográficas

- Alvarado, V & Rueda, E y Gentili. (2016) Paz en Colombia: perspectivas, desafíos, opciones, Martha Nussbaum 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2016.
Disponible en:
http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20160930124934/Paz_en_Colombia.pdf
- Arboleda Ramírez, P B; (2013). LA VIOLENCIA POLÍTICA EN COLOMBIA: JUSTICIA TRANSICIONAL EN EL MARCO DEL PROCESO DE PAZ ENTRE EL GOBIERNO SANTOS Y LAS FARC-EP. Prolegómenos. Derechos y Valores, XVI() 49-68. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87629921004>
- Angarita, P. & Gallo, H. (2012). Discursos sobre el enemigo armado en Colombia, 1998-2009. En: Chambers, P. & Espinal, V. Conflicto armado: interpretaciones y transformaciones. (pp. 211-238). Medellín: Universidad de Medellín.
- Arancibia, R. (2002). la influencia del ejército chileno en América Latin, 1900-1950. Santiago.
- Bonilla Castro, E y Rodríguez Sehk, P; (s,f). Más allá del dilema de los métodos. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/106220258/ELSSY-BONILLA-Mas-Alla-Del-Dilema-de-Los-Metodos-Introduccion-y-Cap-1>
- Calderón Rojas, J; (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos, () 227-257. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64046034010>
- Caireta, M; Barbeito, C; (2005). Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto. Escola de Cultura de Pau. Recuperado de:

<http://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/publicacion002e.pdf>.

- Calderón Concha, P; (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. Revista paz y conflictos. Recuperado de http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/08/m_JGaltung_LAteoria.pdf
- Caracol (2016). Santos y 'Timochenko' firman el acuerdo de paz definitivo. 24 de noviembre de 2016. Recuperado de <http://noticias.caracoltv.com/acuerdofinal/delegados-de-gobierno-y-farc-se-reunen-en-bogota-para-firma-del-nuevoacuerdo>
- Cabrera D; (s,f). Imaginario social, comunicación e identidad colectiva. Disponible en: http://www.portalcomunicacion.com/dialeg/paper/pdf/143_cabrera.pdf
- Centro Nacional de Memoria Histórica. Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013. Tercera edición. Bogotá: CNMH, 2015.
- Corbin, J. & Strauss, A. (1990). Grounded theory research: Procedures, canons and evaluative criteria. Qualitative Sociology, 13, 3-21.
- Correa-Chica, A; Andrade Páez, A F; López López, W; (2016). El proceso de pedir perdón como condición necesaria para la construcción de paz en medio del conflicto armado en colombia. Revista Argentina de Clínica Psicológica, XXV() 187-194. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281946990009>
- Congreso de la república de Colombia. (31, 07,2012). Acto legislativo 01 de 2012 (Julio 31). Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=48679>
- Congreso de la república de Colombia.diciembre. (28 de 2012). acto legislativo 2 de 2012.recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=51053>

- David Sierra J; (2015). El País. Las mujeres han sufrido demasiado por el conflicto”: representante de la ONU. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/colombia/las-mujeres-han-sufrido-demasiado-por-el-conflicto-representante-de-la-onu.html>
- Del palacios Dias, A; (s,f). De la escuela de Frankfurt a la hermenéutica. Esbozo de una crisis. Disponible en: <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/alegatos/pdfs/45/50-11.pdf>
- Fundación ideas para la paz. (2015). Las FARC hoy en el Catatumbo. Área Dinámicas del Conflicto y Negociaciones de Paz. Colombia. [Documento en línea] disponible en: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/54f4ee355737c.pdf>
- Garranzo, R. Gómez, L. (2006). La reconstrucción de la sociedad post-conflicto. Guatemala después de los acuerdos de paz. Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano, 14, pp (161-177)
- Gómez Isa, F; (2014). Justicia, verdad y reparación en el proceso de paz en Colombia. Revista Derecho del Estado, () 35-63. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337632740002>
- Gómez Quintero, J D; (2007). La cooperación internacional en Colombia: el papel de la Unión Europea en el contexto del conflicto armado. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, () 1-16. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194220377007>
- Hernández Delgado, E; (2015). Empoderamiento Pacifista del actual proceso de paz en Colombia: 2012-2015. Revista de Paz y Conflictos, 8() 179-202. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205043417008>
- Hans Mathieu ¿Paz para Colombia? Algunos avances en un camino sinuoso. revista Nueva Sociedad No 242, noviembre-diciembre de 2012, ISSN: 0251-3552, <http://centromemoria.gov.co/wp-content/uploads/2014/02/MATHIEU.pdf>

- Hernández Delgado, E; (2015). Empoderamiento Pacifista del actual proceso de paz en Colombia: 2012-2015. Revista de Paz y Conflicto. Recuperado de <file:///C:/Users/ACER/Downloads/Dialnet-EmpoderamientoPacifistaDelActualProcesoDePazEnColo-5307822.pdf>
- Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria.(n.d). Construcción de la Paz. Extraído Enero 15, 2014. Desde http://www.iecah.org/web/index.php?option=com_content&view=article&id=523&Itemid=25
- Martin Morillas, j; (s,f). Que es la violencia. Recuperado de http://wdb.ugr.es/~eirene/wp-content/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene_manual/Que_es_la_Violencia.pdf
- Miranda Ospina E; (2014). El imaginario social bajo la perspectiva de Cornelius Castoriadis y su proyección en las representaciones culturales de Cartagena de Indias. Disponible en: <http://190.242.62.234:8080/jspui/bitstream/11227/1966/1/EL%20IMAGINARIO%20SOCIAL%20BAJO%20LA%20PERSPECTIVA%20DE%20CORNELIUS.pdf>
- Muñoz, F; (s,f). la paz. Recuperado de http://wdb.ugr.es/~eirene/wp-content/files/publicaciones/ColeccionEirene/eirene_manual/La_Paz.pdf
- Macana, M A; Valdivieso, A M; (2014). El rol de Alemania en el marco de la cooperación binacional sobre el proceso de Justicia y Paz en Colombia. Papel Político, 19(1) 149-178. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77732132008>
- Pineda Álzate J; (2017). Imaginarios sociales de un grupo de estudiantes de psicología sobre el posconflicto colombiano. Corporación Universitaria Minuto De Dios.

Disponible

en:

http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/5135/TP_ZapataGarciaBeatrizAdriana_2017.pdf?sequence=1

- Registro único de víctimas (01, martes, 2017).red nacional de información . recuperado de :<http://rni.unidadvictimas.gov.co/RUV>
- Riveros, M. F., Vega Vargas, M., Berdugo, S. C. y Fandiño, J. A. (2014). El territorio: reflexiones desde experiencias de innovación social. Traza, (10), 92-104. Recuperado de <file:///C:/Users/ACER/Downloads/2820-8046-1-PB.pdf>
- Salazar Pérez, R; (2002). Aprendizajes Latinoamericanos para un Acuerdo de Paz en Colombia. Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, 9() Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10502703>
- Serbin A; (s,f). Paz, violencia y sociedad civil en América Latina y el Caribe. Introducción a algunas nociones básicas. Disponible en: http://www.fes-seguridadregional.org/images/stories/docs/4929-001_g.pdf
- Trejos Rosero, L F; (2013). COLOMBIA: UNA REVISIÓN TEÓRICA DE SU CONFLICTO ARMADO. Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública, XI() 55-75. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96028142003>
- Van Manen, M. (2003). Investigación Educativa y Experiencia vivida. Ciencia humana para una pedagogía de la acción y de la sensibilidad. Barcelona: Idea Books.

- Guichot V; (2015). EL «ENFOQUE DE LAS CAPACIDADES» DE MARTHA NUSSBAUM Y SUS CONSECUENCIAS EDUCATIVAS: HACIA UNA PEDAGOGÍA SOCRÁTICA Y PLURALISTA.
- Calderón J; (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto.
Disponible en:
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1665857416300102?via%3Dihub>
- Vicenç Fisas (s,f). Los procesos de paz en la actualidad. Disponible en:
http://www.universitatdelapau.org/files/23-32638-document/v_fisas.pdf?go=3d7fa7fcaa728fb840cc4184fbbd2755b9d171524982db73032d3bf09a3dba866ba43aa77ee21c380ed18b8d7df568c835e15898e2b4796c
- Albert Guardiola M, (2004). El conflicto en Colombia ¿Es posible la paz? Disponible en:
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2740/1/WP8_ConflictoenColombia.pdf
- Fundación Ideas para la Paz (s,f). ¿Venganza o perdón? Un camino hacia la reconciliación. Disponible en:
<http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/5910ceb156715.pdf>
- Castillo O (2010). PERCEPCIONES DE ALGUNOS GRUPOS ARMADOS FRENTE A LAS PROPUESTAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL (El caso del Sur de Bolívar). Disponible en:
<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/eambientales/tesis89.pdf>

Anexos

Anexo 1. Grupo focal

Título	Formulación problema	Objetivo general	Objetivos específicos	Teóricos	Categoría	Sub-categorías	Preguntas
			Identificar el contexto histórico entre las farc-ep y el estado, en la asociación de mujeres “emprendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta.	John Galtung	contexto histórico	conflicto armado violencia	¿qué opinión tiene usted acerca de la violencia a causa del conflicto armado? ¿qué experiencias tienen del conflicto armado?

Imaginarios sociales frente a los acuerdos de paz, en la reparación integral de las víctimas del conflicto armado de la asociación mujeres “emprendedoras para un mañana” de Cúcuta norte de Santander	¿Cuáles son los imaginarios sociales frente al acuerdo sobre las víctimas del conflicto armado de la asociación mujeres emprendedoras para un mañana de Cúcuta norte de Santander?	Comprender los imaginarios sociales frente al acuerdo sobre las víctimas del conflicto armado de la asociación mujeres “emprendedoras para un mañana” de Cúcuta norte de Santander.	Reconocer los medios de socialización y conocimiento de los acuerdos entre las farc-ep y el estado en la asociación de mujeres “emprendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta.	Fisas	Acuerdo de paz	dialogo paz	¿Qué conoce usted respecto al acuerdo sobre las víctimas del conflicto armado que está inmerso en el proceso de paz?? ¿Conoce usted cual es el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición?
---	---	--	--	--------------	-----------------------	---------------------------	--

		Analizar los imaginarios que tienen las mujeres de la asociación “emprendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta, frente al acuerdo de paz entre las farc-ep y el estado que compete la reparación integral de las víctimas.	Martha Nussbaum	Percepción de los procesos de paz.	cultura de paz victima	¿Cómo creen ustedes que se pueda construir una cultura de paz, para disminuir la violencia en Colombia?? ¿Basados en el acuerdo sobre las víctimas, cuales son los derechos y cuál es la reparación integral de la que habla el acuerdo?
--	--	---	-----------------	---	--------------------------------------	--

Anexo 2. Fichas

Tipo de ficha	Tesis	Titulo	LA MEMORIA, EL PERDÓN Y LA REPARACIÓN EN LOS ACUERDOS DE PAZ Y EN LA PROLONGACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA.
Datos bibliográficos	http://www.javeriana.edu.co/biblios/tesis/psicologia/tesis09.pdf	Referencias a otras fichas	Fisas, V. (2001). Cultura de paz y gestión de conflictos. Barcelona, España: Ediciones UNESCO.
			Las elaboraciones teóricas desarrolladas por Fisas (2001) en torno a la construcción de la paz, permitirán ubicar los acuerdos de paz como un elemento de un proceso de negociación; estos acuerdos constituyen la puerta de entrada de esta investigación para acercarse a la comprensión del conflicto armado interno en Colombia y su

Numero de pagina	30, 33	Contenido	prolongación pese a los diversos procesos y acuerdos de paz suscritos a lo largo de la historia. Dado que se pretende evidenciar cómo se manifiesta las categorías de memoria, perdón y reparación en los acuerdos de paz y en la prolongación del conflicto armado en Colombia se desarrollará cada una de estas categorías desde la lectura socio construccionista y psicoanalítica, sin desconocer sus componentes tanto jurídicos, como filosóficos y políticos. Para Fisas (2001) el conflicto es un proceso interactivo que se da en un contexto específico. Es una construcción social, una creación humana diferenciada de la violencia. El conflicto no es violencia por cuanto no todo conflicto la incluye pero no hay violencia sin conflicto. El conflicto para Fisas Puede ser positivo o negativo según como se aborde y termine, con posibilidades de ser conducido, transformado y superado (puede convertirse en paz) por las mismas partes, con o sin ayuda de terceros, que afecta a las actitudes y comportamientos de las partes, en el que como resultado se dan disputas,
--------------------------------	---------------	-------------------------	--

			suele ser producto de un antagonismo, o una incompatibilidad (inicial pero superable) entre dos o más partes, el resultado complejo de valoraciones, pulsiones instintivas, afectos, creencias, etc., y que expresa una insatisfacción o desacuerdo sobre cosas diversas.
Tipo de ficha	Tesis	Título	LA MEMORIA, EL PERDÓN Y LA REPARACIÓN EN LOS ACUERDOS DE PAZ Y EN LA PROLONGACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA.
Datos bibliográficos		Referencias a otras fichas	Galtung, J. (2003). Paz por medios pacíficos: Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao: Fundación Gernika Gogoratuz y Working Papers Munduan.

Numero de pagina	33, 34	Contenido	De otra parte, Galtung (2003) desde una orientación sistémica y coherente con su lectura de una ciencia triádica que relaciona tres enfoques, el empírico, el crítico y el constructivista en relación con tres dimensiones: la dimensión de los datos (de lo percibido/no percibido), de la teoría (de lo previsto/no previsto) y de los valores (de lo deseado/rechazado), propone el conflicto como una construcción triádica que pone en relación elementos latentes y manifiestos o “subconscientes” (término empleado por Galtung, quien lo diferencia del inconsciente) y conscientes respectivamente. Galtung (2003) plantea que el conflicto supone contradicción, un problema; un problema en tanto la contradicción implica que existe un obstáculo en el camino de otra cosa que propicia la formación elemental del conflicto poniendo en juego dos situaciones a las que consuetudinariamente se enfrentan las personas: una en la que dos personas o actores persiguen un mismo fin que escasea, a la que llama disputa y la otra, en la que una persona o actor persigue fines incompatibles entre sí a la que llama dilema. Las dos situaciones pueden derivar en acciones destructivas. En cuanto a la disputa
--------------------------------	---------------	-------------------------	--

		puede desembocar en la destrucción del Otro o del propio grupo. y el dilema en la autodestrucción o la destrucción del Otro. Sin embargo, como quiera que el conflicto, es un problema y produce energía puede derivar en conductas constructivas.
--	--	--

Tipo de ficha	Tesis	Titulo	El conflicto en Colombia ¿Es posible la paz?
Datos bibliográficos	https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2740/1/WP8_ConflictoenColombia.pdf	Referencias a otras fichas	FISAS, V. Introducción al estudio de la paz y de los conflictos. Barcelona, Kerna, 1987 - 1993. Ecología y seguridad en el mediterráneo. Barcelona, Icaria, 1993.

**Numero
de pagina**

4

Contenido

La paz se ha definido en ocasiones como la ausencia de guerra, sin embargo no es solo la ausencia de ésta, sino de cualquier tipo de violencia, de la cual la guerra es solo una manifestación más (Fisas, 1987). Por tanto al hablar de paz resulta necesario introducir el concepto de violencia, sometido a diferentes interpretaciones. En este sentido, para Domenach, es "el usar la fuerza, abierta u oculta, con la finalidad de obtener, de un individuo o de un grupo, algo que no quiere consentir libremente. Michaud define la violencia como "una acción directa o indirecta, concentrada o distribuida, destinada a hacer mal a una persona o a destruir ya sea su integridad física o psíquica, sus posesiones o sus participaciones simbólicas" (Fisas, 1987).

Otro concepto importante en el estudio de investigación para la paz es el de conflicto como señala Fisas es “ una construcción social, una creación humana, diferenciada de la violencia (puede haber conflictos sin violencia, aunque no violencia sin conflicto), que puede ser positivo o negativo según cómo se aborde y termine, con posibilidades de ser conducido, transformado y superado (puede convertirse en paz), por las mismas partes, con o sin ayuda de terceros que afecta a las

		actitudes y comportamientos de las partes, en el que como resultado se dan disputas, suele ser producto de un antagonismo o una incompatibilidad (inicial, pero superable) entre dos o más partes y que expresa una insatisfacción o desacuerdo sobre cosas diversas” (1998, pág. 30)
--	--	---

Tipo de ficha	Tesis	Titulo	Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto.
Datos bibliográficos	Calderón Rojas, J. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el	Referencias a otras fichas	Peter Wallesteen y Margareta Sollenberg, “Armed Conflict, 1989-2000”, en Journal of Peace Research, vol. 38, núm. 5, 2001, p. 643.}

	posconflicto. Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos, (62), 227-257.		Johan Galtung, Violencia cultural, Documento No. 14, Bizkaia, Gernika Gogoratuz, 2003.
231	Contenido	Cuatro son los conceptos básicos que se desarrollan en este artículo: conflicto armado, justicia transicional, posconflicto y violencia. Cada uno de ellos merece una plena aproximación conceptual debido a que su definición causa controversia desde el enfoque que se le mire. En cuanto al concepto de conflicto armado, para este caso se entiende como el conflicto colombiano que ha desencadenado violencia directa con graves violaciones de los derechos humanos y de los postulados del Derecho Internacional Humanitario (dih). En este sentido, Wallensteen y Sollenberg puntualizan los conflictos	

**Numero
de pagina**

armados como:

[...] aquellos que han desencadenado en violencia directa, fundamentalmente debido a la divergencia de intereses en lo concerniente al gobierno y/o territorio donde hay un uso de la fuerza armada entre las dos partes, de la que al menos una está en el gobierno del Estado y que ha producido más de 25 muertos.

Para Galtung, se evidencia que el concepto de violencia tiene una triple dimensión: directa, estructural y cultural. Cuando surgen estas tres dimensiones se llama violencia a la afrenta evitable a las necesidades humanas. Así:

La violencia directa es la violencia manifiesta, más evidente. Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica.

La violencia estructural es la violencia intrínseca a

los sistemas sociales, políticos y económicos, mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo. Su relación con la violencia directa es proporcional.

La violencia cultural abarca aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales —lógica, matemáticas—, símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, etc.), que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural.

Tipo de ficha	Tesis	Titulo	LA JUSTICIA TRANSICIONAL: LA LLAVE HACIA UNA SALIDA NEGOCIADA AL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA.
Datos bibliográficos	Melamed V., J. (2017). LA JUSTICIA TRANSICION AL: LA LLAVE HACIA UNA SALIDA NEGOCIADA AL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, 12 (1	Referencias a otras fichas	Morales, J. (2015).Qué es el posconflicto?: Colombia después de la guerra. Bogotá: Ediciones B. Morales, J. (2015).¿Qué es el posconflicto?: Colombia después de la guerra. Bogotá: Ediciones B.

	), 185-206.		
Numero de pagina		Contenido	El conflicto armado colombiano es una de las guerras de mayor duración en el mundo contemporáneo y, paradójicamente, se presenta al interior de un país con una numerosa y larga experiencia en procesos de paz y mecanismos de concertación dirigidos a obtener una salida del mismo. Colombia ha sido pionera en Latinoamérica en la realización de procesos de negociación con grupos guerrilleros y en la búsqueda de acuerdos de paz desde la década de los noventa. Sin embargo, paradójicamente se mantiene como el único Estado de la región que aún evidencia una confrontación armada a gran escala como consecuencia de manifestaciones de violencia política permeada por el narcotráfico. La compleja realidad de este entorno de conflicto y violencia, presente al menos durante las últimas seis décadas de la historia política del país, ha provocado un incalculable sufrimiento a varias generaciones de colombianos. Frente

a esta coyuntura, y pese a los diversos esfuerzos de construcción de paz en el país, está aún pendiente por concretar la tarea de una efectiva transición para superar el conflicto armado y transformar la realidad nacional en escenarios de tolerancia política, convivencia pacífica y efectivo ejercicio democrático (Morales, 2015; Rettberg, 2012).

De acuerdo a lo anterior, el actual proceso de diálogo con la guerrilla de las FARC-EP, liderado por el gobierno de Juan Manuel Santos, representa el quinto proceso de desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes vivido en el país y reafirma la vanguardia colombiana ante la implementación de procesos encaminados a la construcción de paz. Sin embargo, revisando toda la experiencia previa mencionada, queda clara una evidente realidad: si bien Colombia se ha convertido en un laboratorio de avanzada continental respecto a la negociación, adopción e implementación de acuerdos programáticos de construcción de

		paz frente a diversos grupos armados ilegales, no es posible realizar un balance universal frente a estas iniciativas, pues entre ellas se presentaron casos con resultados positivos y otros totalmente adversos frente a las expectativas planteadas por estos procesos de paz
--	--	---

.

Anexo 3. Formato de entrevista Semi-estructurada.

UNIVE UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA
ENTREVISTA

Código del entrevistador:

Fecha:

Lugar:

Hora:

La siguiente entrevista es de tipo semiestructurada y tiene como propósito, comprender los acuerdos establecidos entre el Estado y la FARC-EP, en relación al punto cuarto de los acuerdos, donde habla sobre la reparación de las víctimas y desde allí poder visibilizar las vivencias en el territorio, de la población Mujeres Emprendedoras por un mañana, Resolución de la Alcandía 033, de la ciudad de Cúcuta Norte de Santander.

1. El hecho por el cual usted o algún miembro de su familia ha sido afectado se encuentra dentro de las siguientes opciones:

- Secuestro
- Extorsión
- Desplazamiento
- Asesinato
- Amenaza de muerte
- Tortura
- Desaparición forzada
- Reclutamiento de niños, niñas y jóvenes
- Lesiones personales transitorios o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, psíquica, visual y/o auditiva
- Otra ¿Cuál? _____

2. ¿Tiene algún conocimiento sobre los Acuerdos de Paz establecidos por el Gobierno Nacional y las FARC?

- SI
- NO
- ¿Por qué?

3. ¿Por cuál de los siguientes medios se enteró sobre los Acuerdos de Paz?

- TV
- Radio
- Periódico
- Redes sociales (What Sapp, Facebook, Twitter, MSN)
- Familiar/Amigo cercano

4. ¿Cuáles aspectos de los Acuerdos de Paz, reconoce?

- Desarrollo agrario.
- Participación política
- Drogas ilícitas.

- Reparación de víctimas.
- Cese al fuego bilateral y desarme.
- Aceptación del mecanismo de refrendación y desarme

5. Sobre el punto cuarto de los acuerdos de paz que hace referencia al tema de la Reparación de víctimas, ¿qué conoce?

Rta: _____

6. ¿Considera que el Estado le ha brindado una oportuna atención para satisfacer sus necesidades como víctima del conflicto armado?

- SI
- NO
- ¿Por qué?

7. ¿Usted cree que el Departamento de Norte de Santander, está avanzando en la dirección requerida para que se logre un proceso de reconciliación?

- SI
- NO
- No responde
- Porque?

8. En su opinión, ¿qué se requiere para que el país avance en un proceso de paz y reconciliación?

- Una mejor atención a las víctimas.
- Más presencia del estado.
- Confianza de las personas hacia el estado Colombiano.

○ Otro, cuál? _____

9. ¿Qué hace falta que haga el Estado Colombiano para evitar que vuelvan a ocurrir o sigan ocurriendo los hechos violentos del pasado?

- Generar mejores ingresos a los colombianos trabajadores.
- Acabar la corrupción en tema de política.
- Que haya más capacitaciones hacia ciudadanos, para mitigar la informalidad en el departamento.
- ¿Otro, cuál? _____

10. ¿Qué tanto confía usted en el sistema judicial de Justicia y Paz? teniendo en cuenta que para lograr la Paz, deberíamos empezar por el dialogo y devolverle la confianza al Estado?

- Nada
- Poco
- Mucho
- Porque?

(Murillo, N.F, 6)

Anexo 4. Triangulación de Entrevista Semi-estructurada

Categoría: Contexto histórico

Categoría de análisis	Subcategorías	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	Resumen conclusivo
Contexto histórico	Violencia El hecho por el cual usted o algún miembro de su familia ha sido afectado.	Desplazamiento Amenaza de muerte. Desaparición forzada. Acceso carnal	Desplazamiento	Secuestro Asesinato Amenaza de muerte Desaparición forzada	Asesinato	Asesinato. Lesiones personales transitorios o permanentes que ocasionen algún tipo de discapacidad física, visual	Desplazamiento.	Desplazamiento	Las mujeres de la Asociación para un mañana” manifestaron diferentes situaciones de las que fueron vulneradas, ellas y sus familiares.

violento

o auditiva.

Conflicto armado	No						
¿Considera que el Estado le ha brindado una oportuna atención para satisfacer sus necesidade s como víctima del conflicto armado?		No Tiene quince años de ser víctima y no he visto resultado.	No	No le interesa reparar víctimas, solo le interesa diálogos de paz.	No	No	No

Categoría: Acuerdos de paz

Categoría	Subcategoría	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	Resumen conclusivo
Acuerdos de paz	Dialogo Tiene algún conocimiento sobre los acuerdos de paz establecidos por el gobierno nacional y las FARC?	No	No	No	No Los beneficios siempre es para el poder político y las FARC.	Si	No	No	Las mujeres pertenecientes a la asociación “emprendedoras del mañana” tienen muy poco conocimiento de los acuerdos de paz. Esto significa que las organizacione
	¿Por cuál de los siguientes medios se enteró sobre	Tv	Tv	Tv	Tv	Tv	Radio	Tv	

los acuerdos de paz?					Periódico Redes sociales Familiar o amigo			s encargadas de informar sobre el proceso no lo han hecho de manera correcta.
Paz ¿Cuáles aspectos de los acuerdos de paz, reconoce?	Reparación de víctimas.	Cese al fuego bilateral y desarme.	Cese al fuego bilateral y desarme	Reparación de víctimas.	Participación política. Reparación de víctimas. Cese al fuego bilateral y desarme.	Cese al fuego bilateral y desarme .	Participación política.	Se evidencia que conocen algunos puntos de los acuerdos, pero no tienen claridad en cada uno de los puntos. Además, conocen muy poco acerca de la reparación de víctimas.
Sobre el punto cuarto			Ningun		Nada	Pues he mirado	Reparación de	

de los acuerdos de paz que hace referencia al tema de la reparación de víctimas, ¿Qué conoce?	No respondió nada	No	o	Supuestamen te hay reparación pero a mi familia no ha tenido reparación.		que no se ha cumplid o como decían.	víctimas.	.
--	-------------------------	----	---	--	--	---	-----------	---

Categoría: Percepciones de los procesos de paz.

Categoría	Subcategoría	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	Resumen conclusivo
Percepción de los procesos de paz.	Cultura de paz	Una mejor atención a las víctimas.	Más presencia del estado.	Una mejor atención a las víctimas.	Más presencia del estado.	Una mejor atención a las víctimas.	Una mejor atención a las víctimas.	Confianza de las personas hacia el estado colombiano.	La percepción que tienes las mujeres de la asociación “emprendedoras del mañana” en el proceso de paz y reconciliación, es que no hay presencia del estado, atención de víctimas y que haya
	En su opinión, ¿Qué se requiere para que el país avance en un proceso de paz y reconciliación?	Más presencia del estado		Más presencia del estado.		Más presencia del estado Confianza de las personas hacia el estado colombiano. Menos corrupción.			

¿Usted cree que el departamento de norte de Santander, está avanzando en la dirección requerida para que se logre un proceso de reconciliación?	No	No	No	No	No	Si	No	confianza de las personas en el estado colombiano. La gran mayoría de las mujeres mencionan que no les han brindado atención para repararlas como víctimas del conflicto armado.
Violencia ¿Considera que el estado le ha brindado una oportuna	No	No Tiene quince años de ser	No	No le interesa reparar víctimas , solo le interesa	No	No	No	Las mujeres mencionan que para evitar que sigan ocurriendo los hechos violentos se debe

atención para satisfacer sus necesidades como víctima del conflicto armado?		víctima y no he visto resultado.		diálogos de paz.				capacitar a los ciudadanos, acabar con la corrupción, generar mejores oportunidades.
¿Qué hace falta que haga el estado colombiano para evitar que vuelvan a ocurrir o sigan ocurriendo los hechos	Que haya más capacitaciones hacia ciudadanos, para mitigar la informalidad en el departamento	Acabar la corrupción en tema de política.	Acabar la corrupción en tema de política. Que haya más capacitaciones hacia ciudadanos, para mitigar la informalidad	Acabar la corrupción en tema de política.	Generar mejores ingresos a los colombianos trabajadores. Acabar la corrupción	Generar mejores ingresos a los colombianos trabajadores.	Que haya más capacitaciones hacia ciudadanos, para mitigar la informalidad en el departamento.	Por último, las mujeres de la asociación no tienen confianza en el sistema judicial colombiano.

violentos del pasado?	to.		d en el departamen to.	en tema de política. Que haya más capacitacio nes hacia ciudadanos , para mitigar la informalida d en el departamen to.		
--------------------------	-----	--	------------------------------	---	--	--

¿Qué tanto confía usted en el sistema judicial de justicia y paz? Teniendo en cuenta que para lograr la paz, deberíamos empezar por el dialogo y devolver l confianza al estado?	Mucho	Poco	Nada	Nada	Nada	Poco	Nada
--	-------	------	------	------	------	------	------

Anexo 5. Técnica aplicada Grupo Focal.

LUGAR. ASOCIACIÓN MUJERES “EMPREENDEDORAS PARA UN MAÑANA

FECHA: 22 de marzo de 2018 HORA: 08:00 am

ACTORES: Mujeres Víctimas de Conflicto Armado.

OBJETIVO: Comprender los imaginarios sociales frente a los acuerdos de paz en la reparación integral de las víctimas del conflicto armado de la Asociación mujeres “empreendedoras para un mañana” de Cúcuta Norte de Santander.

Actor: I

OBJETIVOS ESPECIFICOS	TEORICOS	CATEGORIA	SUB- CATEGORIAS	PREGUNTAS
Identificar el contexto histórico entre las farcep y el estado, en la asociación de mujeres “empreendedoras del mañana” de la ciudad de			conflicto armado	¿Qué opinión tiene usted acerca de la violencia a causa del conflicto armado? Es malo porque por ese motivo han quedado muchas

Cúcuta.	John Galtung	contexto histórico	violencia	familias desamparadas y niños sufriendo por falta de sus familias por escases de alimentos, por falta de salud y de un hogar. ¿Qué experiencias tienen del conflicto armado? Por el desplazamiento en la vereda que pertenecida por causa del conflicto armado.
Reconocer los medios de socialización y conocimiento de los acuerdos entre las farc-ep y el estado en la asociación de mujeres “empreendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta.	Fisas	Acuerdo de paz	dialogo	¿Qué conoce usted respecto al acuerdo sobre las víctimas del conflicto armado que está inmerso en el proceso de paz? Sobre la restitución de tierras, poco conozco. ¿Conoce usted cual es el sistema integral de

			paz	verdad, justicia, reparación y no repetición? No conozco
Analizar los imaginarios que tienen las mujeres de la asociación “emprendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta, frente al acuerdo de paz entre las farc-ep y el estado que compete la reparación integral de las víctimas.	Martha Nussbaum	Percepción de los procesos de paz.	cultura de paz victima	¿Cómo creen ustedes que se pueda construir una cultura de paz, para disminuir la violencia en Colombia? No debemos se conformistas con los que nos den. ¿Basados en el acuerdo sobre las víctimas, cuales son los derechos y cuál es la reparación integral de la que habla el acuerdo? No conozco y lo que he recibido son ayudas humanitarias.

Actor: II

OBJETIVOS ESPECIFICOS	TEORICOS	CATEGORIA	SUB-CATEGORIAS	PREGUNTAS
Identificar el contexto histórico entre las farcep y el estado, en la asociación de mujeres “empreendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta.	John Galtung	contexto histórico	conflicto armado violencia	¿Qué opinión tiene usted acerca de la violencia a causa del conflicto armado? Mi opinión es que la mayoría es mentira es jachada, no es un acuerdo imparcial, todo es rosca y política, estar insatisfecha totalmente. ¿Qué experiencias tienen del conflicto armado? Desolación, inconformidad, tristeza, soledad, hijos sin padres, pobreza, desolación, hijos traumatizados.

Reconocer los medios de socialización y conocimiento de los acuerdos entre las farc-ep y el estado en la asociación de mujeres “emprendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta.

Fisas

Acuerdo de paz

dialogo

paz

¿Qué conoce usted respecto al acuerdo sobre las víctimas del conflicto armado que está inmerso en el proceso de paz?

Puras promesas para gastar plata. Personalmente no he tenido ninguna reparación ni física ni psicológica, mucho menos económica.

¿Conoce usted cual es el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición?

Lo desconozco totalmente.

Analizar los imaginarios que tienen las mujeres de la asociación “emprendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta, frente al acuerdo de paz entre las farc-ep y el estado que compete la reparación integral de las víctimas.

Martha
Nussbaum

Percepción de los procesos de paz.

cultura de paz

victima

¿Cómo creen ustedes que se pueda construir una cultura de paz, para disminuir la violencia en Colombia?

Trabajo, educación, no a la corrupción, igualdad de derechos, culturizando desde niños,

¿Basados en el acuerdo sobre las víctimas, cuales son los derechos y cuál es la reparación integral de la que habla el acuerdo?

Los derechos deberían de ser educados, tener prioridades. No se repara un ser, solo se llega a un acuerdo, pero nunca se repara.

Actor: III

OBJETIVOS ESPECIFICOS	TEORICOS	CATEGORIA	SUB-CATEGORIAS	PREGUNTAS
Identificar el contexto histórico entre las farcep y el estado, en la asociación de mujeres “empreendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta.	John Galtung	contexto histórico	conflicto armado violencia	¿Qué opinión tiene usted acerca de la violencia a causa del conflicto armado? El conflicto armado ha dejado a muchas personas sin familia, además han violados los derechos. ¿Qué experiencias tienen del conflicto armado? Fui desplazad del conflicto armado.

Reconocer los medios de socialización y conocimiento de los acuerdos entre las farc-ep y el estado en la asociación de mujeres “emprendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta.	Fisas	Acuerdo de paz	dialogo paz	¿Qué conoce usted respecto al acuerdo sobre las víctimas del conflicto armado que está inmerso en el proceso de paz? He sabido, que a las víctimas, tienen un arreglo de indemnización. ¿Conoce usted cual es el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición? No conozco nada de lo hablado.
Analizar los imaginarios que tienen las mujeres de la asociación “emprendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta, frente al acuerdo de paz entre las farc-ep y el estado que compete la reparación integral de las víctimas.			cultura de paz	¿Cómo creen ustedes que se pueda construir una cultura de paz, para disminuir la violencia en Colombia? Nunca va haber paz en Colombia.

Martha Nussbaum	Percepción de los procesos de paz.	victima	¿Basados en el acuerdo sobre las víctimas, cuales son los derechos y cuál es la reparación integral de la que habla el acuerdo? No conozco nada sobre el tema.
--------------------	--	---------	---

Actor: IV

OBJETIVOS ESPECIFICOS	TEORICOS	CATEGORIA	SUB-CATEGORIAS	PREGUNTAS
Identificar el contexto histórico entre las farcep y el estado, en la asociación de mujeres “empreendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta.	John Galtung	contexto histórico	conflicto armado violencia	¿Qué opinión tiene usted acerca de la violencia a causa del conflicto armado? Se violan nuestros derechos, se perdió los que teníamos. ¿Qué experiencias tienen del conflicto armado? Miedo de perder la vida y de quedar sin nada.

Reconocer los medios de socialización y conocimiento de los acuerdos entre las farc-ep y el estado en la asociación de mujeres “empreendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta.

Fisas

Acuerdo de paz

dialogo

paz

¿Qué conoce usted respecto al acuerdo sobre las víctimas del conflicto armado que está inmerso en el proceso de paz?

Nada.

¿Conoce usted cual es el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición?

Para mí no existe porque tanto que hablan y no saben nada.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	TEORICOS	CATEGORIA	SUB-CATEGORIAS	PREGUNTAS
Identificar el contexto histórico entre las farc-ep y el estado, en la asociación de mujeres “emprendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta.	John Galtung	contexto histórico	conflicto armado violencia	¿Qué opinión tiene usted acerca de la violencia a causa del conflicto armado? Violación a nuestros derechos, dejando secuelas en nuestra vida. ¿Qué experiencias tienen del conflicto armado? Alejamiento de seres queridos, maltratos

				Creo que eso es una gran mentira porque se habla mucho y no conocen, verdaderamente lo que pasa en las zonas afectadas.
Analizar los imaginarios que tienen las mujeres de la asociación “empreendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta, frente al acuerdo de paz entre las farc-ep y el estado que compete la reparación integral de las víctimas.	Martha Nussbaum	Percepción de los procesos de paz.	cultura de paz victima	¿Cómo creen ustedes que se pueda construir una cultura de paz, para disminuir la violencia en Colombia? Habiendo más humildad y conciencia. Cultivando valores porque todo empieza de la caza. ¿Basados en el acuerdo

			sobre las víctimas, cuales son los derechos y cuál es la reparación integral de la que habla el acuerdo?
			Indemnización Ayudas humanitarias

Actor: VI

OBJETIVOS ESPECIFICOS	TEORICOS	CATEGORIA	SUB-CATEGORIAS	PREGUNTAS
Identificar el contexto histórico entre las farcep y el estado, en la asociación de mujeres “emprendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta.	John Galtung	contexto histórico	conflicto armado violencia	¿Qué opinión tiene usted acerca de la violencia a causa del conflicto armado? Es muy duro para nosotros haber pasado por esos momentos tan duros inesperados, donde quedamos traumatizados. ¿Qué experiencias tienen del conflicto armado? Amenazas de muerte maltrato físico y verbal entre otros.

				.
Reconocer los medios de socialización y conocimiento de los acuerdos entre las farc-ep y el estado en la asociación de mujeres “empreendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta.	Fisas	Acuerdo de paz	dialogo paz	¿Qué conoce usted respecto al acuerdo sobre las víctimas del conflicto armado que está inmerso en el proceso de paz? Escucho decir que nos van a reparar, pero nada que se da y hay nos tienen esperando. ¿Conoce usted cual es el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición? No sé nada.

Analizar los imaginarios que tienen las mujeres de la asociación “emprendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta, frente al acuerdo de paz entre las farc-ep y el estado que compete la reparación integral de las víctimas.

Martha
Nussbaum

Percepción de los procesos de paz.

cultura de paz

victima

¿Cómo creen ustedes que se pueda construir una cultura de paz, para disminuir la violencia en Colombia?

Creando más cultura entre nosotros mismos, mas educación, y más educación social.

¿Basados en el acuerdo sobre las víctimas, cuales son los derechos y cuál es la reparación integral de la que habla el acuerdo?

A que me reparen por todo lo que perdí y lo que me paso a mí personalmente.

Actor: VII

OBJETIVOS ESPECIFICOS	TEORICOS	CATEGORIA	SUB-CATEGORIAS	PREGUNTAS
Identificar el contexto histórico entre las farcep y el estado, en la asociación de mujeres “empreendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta.	John Galtung	contexto histórico	conflicto armado violencia	¿Qué opinión tiene usted acerca de la violencia a causa del conflicto armado? A mi opinión me parece que ha destruido familias. ¿Qué experiencias tienen del conflicto armado? Desplazamiento forzado.

Reconocer los medios de socialización y conocimiento de los acuerdos entre las farc-ep y el estado en la asociación de mujeres “empreendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta.	Fisas	Acuerdo de paz	dialogo paz	¿Qué conoce usted respecto al acuerdo sobre las víctimas del conflicto armado que está inmerso en el proceso de paz? Nada. ¿Conoce usted cual es el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición? No
Analizar los imaginarios que tienen las mujeres de la asociación “empreendedoras del mañana” de la ciudad de Cúcuta, frente al acuerdo de paz entre las farc-ep y el estado que compete la reparación integral de las víctimas.	Martha	Percepción de	cultura de paz	¿Cómo creen ustedes que se pueda construir una cultura de paz, para disminuir la violencia en Colombia? Mas educación

Nussbaum	los procesos de paz.	victima	No más corrupción Que el gobierno implemente en los jóvenes para un buen futuro educación gratuita y universitaria. ¿Basados en el acuerdo sobre las víctimas, cuales son los derechos y cuál es la reparación integral de la que habla el acuerdo? No sé.
----------	----------------------	---------	---

Anexo 6. Triangulación de Grupo Focal.

CATEGORIA								
Contexto histórico								
Código	E1	E2	E3	E4	E5	E6	E7	AUTOR
P1 ¿Qué opinión tiene usted acerca de la violencia a causa del conflicto armado?	Es malo porque por ese motivo han quedado muchas familias desamparadas y niños sufriendo por falta de sus familias por escases de alimentos, por falta de	Mi opinión es que la mayoría es mentira es jachada, no es un acuerdo imparcial, todo es rosca y política, estar insatisfecha totalmente.	El conflicto armado ha dejado a muchas personas sin familia, además han violados los derechos.	Se violan nuestros derechos, se perdió los que teníamos.	Violación a nuestros derechos, dejando secuelas en nuestra vida.	Es muy duro para nosotros haber pasado por esos momentos tan duros inesperados, donde quedamos traumatizados.	A mi opinión me parece que ha destruido familias.	John Galtung

	salud y de un hogar.							
P2	Por el desplazamiento en la vereda que pertenecida por causa del conflicto armado.	Desolación, inconformidad, tristeza, soledad, hijos sin padres, pobreza, desolación, hijos traumatizados.	Fui desplazado del conflicto armado.	Miedo de perder la vida y de quedar sin nada.	Alejamiento de seres queridos, maltratos verbales y miedo.	Amenazas de muerte maltrato físico y verbal entre otros.	Desplazamiento forzado.	John Galtung
ACUERDOS DE PAZ								
P3							Nada	
¿Qué		Puras	He sabido,		La restitución	Escucho		

conoce usted respecto al acuerdo sobre las víctimas del conflicto armado que está inmerso en el proceso de paz?	Sobre la restitución de tierras, poco conozco.	promesas para gastar plata. Personalmente no he tenido ninguna reparación ni física ni psicológica, mucho menos económica.	que a las víctimas, tienen un arreglo de indemnización.	Nada.	de tierras Ayudas humanitarias	decir que nos van a reparar, pero nada que se da y hay nos tienen esperando.		Fisas
P4 ¿Conoce usted cual es el sistema integral de verdad, justicia,	No conozco	Lo desconozco totalmente.	No conozco nada de lo hablado.	Para mí no existe porque tanto que hablan y	Creo que eso es una gran mentira porque se habla mucho y no conocen, verdaderamente lo que pasa en las zonas	No sé nada.	No	Fisas

la violencia en Colombia?							universitaria.	
P6								
¿Basados en el acuerdo sobre las víctimas, cuales son los derechos y cuál es la reparación integral de la que habla el acuerdo?	No conozco y lo que he recibido son ayudas humanitarias.	Los derechos deberían de ser educados, tener prioridades. No se repara un ser, solo se llega a un acuerdo, pero nunca se repara.	No conozco nada sobre el tema.	Derechos a la ayuda humanitaria.	Indemnización Ayudas humanitarias	A que me reparen por todo lo que perdí y lo que me paso a mí personalmente.	No sé.	Martha Nussbaum

Anexo 8. Evidencia fotográfica

Ilustración I. Revisión documental “Fichaje”



Ilustración.2 Grupo Focal



Ilustración.3 Entrevista semi estructurada

